



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

“Estados Unidos de América en la estrategia contra el narcotráfico en el gobierno de Felipe Calderón 2006-2012”

TESIS

Para la obtención del grado de:

Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta

Oswaldo Coyotl Soriano

Director de Tesis: Dr. Jorge Contreras Peralta

H. Puebla de Z. a 24 de abril de 2022

ÍNDICE

Lista de Siglas	3
Introducción	4
Capítulo 1. La teoría de la interdependencia e Interdependencia compleja en el estudio de las Relaciones México-Estados Unidos	7
1.1 La teoría de la interdependencia e interdependencia compleja	8
1.2 La teoría de la interdependencia en las relaciones México-Estados Unidos	16
1.3 México-Estados Unidos: “una relación interdependiente”	22
Capítulo 2. La cooperación entre México y Estados Unidos en temas de seguridad y narcotráfico	30
2.1 Cooperación México-Estados Unidos en la relación bilateral desde la Segunda Guerra Mundial	31
2.2 La importancia de México para Estados Unidos	40
2.3 Cooperación México-Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico	43
Capítulo 3. Las relaciones México-Estados Unidos durante la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón 2006-2012	51
3.1 Causas de la implementación de la guerra contra el narcotráfico en México	52
3.2 Desarrollo de la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012)	56
3.3 Las relaciones México-Estados Unidos durante el sexenio de Felipe Calderón	62
3.4 La estrategia contra el narcotráfico posterior a la era Calderón	66
Conclusiones generales	75
Referencias	77

Lista de siglas

- (ALCA) Área de Libre Comercio de las Américas
- (APEC) Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico
- (BDAN) Banco de Desarrollo de América del Norte
- (COCEF) Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza
- (DEA) Agencia de Control de Drogas de Estados Unidos
- (IED) Inversión Extranjera Directa
- (INEGI) Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- (LATAM) Latinoamérica
- (ONU) Organización de las Naciones Unidas
- (ONG) Organización No Gubernamental
- (PGR) Procuraduría General de la República
- (SEDENA) Secretaría de la Defensa Nacional
- (SCJN) Suprema Corte de Justicia de la Nación
- (SHCP) Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- (SEMAR) Secretaría de Marina
- (TLCAN) Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- (TLC) Tratado de Libre Comercio
- (UE) Unión Europea
- (URSS) Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Introducción

El narcotráfico es un problema que ha tenido un gran impacto en la seguridad nacional de México y, en las últimas décadas, este fenómeno ha crecido rápidamente en los Estados Unidos. Es importante tener en cuenta que los países que se consideran los mayores consumidores de droga son los del norte y los países productores generalmente son los del sur, aunque estos últimos se han ido convirtiendo en grandes consumidores. En los Estados Unidos el narcotráfico fue catalogado como un problema de seguridad nacional en el año de 1971 con el entonces presidente Richard Nixon, quien en ese mismo año inició la guerra contra las drogas y dos años después crea la Agencia de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés). Posteriormente el narcotráfico fue definido por el ex presidente Ronald Reagan como un problema de producción y tráfico de drogas desde los países de América Latina hacia Estados Unidos, principalmente.

Debido al alto consumo de drogas por parte de la población estadounidense, las redes de narcotráfico mexicanas han encontrado en el vecino del norte un comprador masivo, por ende, la atención de los capos mexicanos se ha centrado en la población de los Estados Unidos. Según Blanco (2020) las organizaciones criminales mexicanas siguen expandiendo su influencia en territorio norteamericano al establecer alianzas con bandas internacionales, pandillas, grupos en el interior de las cárceles, así como organizaciones asiáticas dedicadas al lavado de dinero; esta afirmación la podemos encontrar en el Informe de Evaluación Nacional de Amenazas de Drogas 2019. Ante este problema el gobierno estadounidense ha pretendido erradicarlo mediante la imposición de ciertas leyes a los países denominados productores para que, mediante la cooperación se puedan tomar acciones efectivas en contra del narcotráfico. Al tener vecindad con los Estados Unidos, México ha sido el país al que más se le ha exigido con respecto al tema del narcotráfico debido a que la producción de las drogas representa un serio problema para la seguridad nacional estadounidense.

El origen del narcotráfico en México no es del todo claro y tiene aún muchas incógnitas. La mayoría de las fuentes mencionan como una causa a los inmigrantes chinos, quienes llegaron a México a inicios del siglo XX. Estos inmigrantes tenían un gran conocimiento sobre el cultivo del opio y los efectos de esta droga. Otros, por su parte, señalan el inicio del problema décadas más tarde, donde se cree que el gobierno de Estados Unidos,

encabezado por Franklin D. Roosevelt, impulsó el cultivo de amapola en territorio mexicano; esto con el objetivo de producir morfina, sustancia que era necesaria para alivianar los dolores de los militares estadounidenses en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Es en la década de 1980 cuando el narcotráfico comenzaba a demostrar su poder en México al ser notoria su injerencia en instituciones como la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Defensa o la Policía Judicial Federal (Fernández, 2017). Es por este gran crecimiento que el narcotráfico rápidamente se convirtió en uno de los principales problemas de seguridad en México (Hurtado, 2013).

Cuando recién iniciaba el sexenio de Felipe Calderón, en el año 2006, se implementa una estrategia muy polémica para hacerle frente al narcotráfico que fue conocida como “guerra contra el narcotráfico”. Aunque queda claro que el narcotráfico no se origina en 2006, sino que es una causa a problemas ya existentes, como lo son la fragmentación de las organizaciones criminales y los enfrentamientos de estas para controlar otras plazas; también la capacidad de obtener armamento de alto poder por parte de las redes criminales, lo que les ha servido para hacerle frente a las fuerzas estatales. Todo esto se suma a la debilidad institucional del Estados Mexicano, ya que se ha visto como las autoridades locales y estatales han sido corrompidas por las organizaciones criminales (Montero, 2014).

De acuerdo a lo anterior, podemos deducir que las redes de narcotráfico mexicanas fueron adquiriendo mucho poder e influencia en el sistema político mexicano, el cual terminó siendo corrompido, lo que llevó a que se volviera un problema difícil de enfrentar y es por ello que para las autoridades mexicanas muchas veces era mejor ceder ante los criminales. La guerra contra el narcotráfico solo demostró la incapacidad de las autoridades para enfrentarse ante las organizaciones criminales que en todos los sentidos rebasaban al ejército, la policía y cualquier otro cuerpo de inteligencia del gobierno por lo que se necesitaban tomar acciones más efectivas para poder hacerle frente a dicha situación. Ante esta situación se plantean algunas preguntas, partiendo de la pregunta general: ¿Por qué el gobierno norteamericano se involucró en la guerra contra el narcotráfico?, y de las preguntas generales: ¿Por qué se tomó la decisión de iniciar la guerra contra las drogas? ¿Cuál es la importancia de la Teoría de la Interdependencia Compleja en el estudio de las relaciones México-Estados Unidos? ¿Por qué México y Estados Unidos deciden cooperar en temas de seguridad y

narcotráfico? ¿Cómo fue la relación de México con Estados Unidos durante la administración de Felipe Calderón?

Para poder responder a las preguntas se propone el siguiente objetivo que es el analizar la participación e influencia del gobierno de los Estados Unidos de América durante el desarrollo de la denominada “Guerra contra el narcotráfico” implementada en el sexenio del presidente Felipe Calderón. Del mismo modo se plantean los siguientes objetivos particulares: 1) Aplicar la teoría de la Interdependencia Compleja en el estudio de las Relaciones México-Estados Unidos; 2) Analizar y evaluar la cooperación entre México y Estados Unidos en los temas de seguridad y narcotráfico y 3) Explicar el desarrollo de la relación México-Estados Unidos durante la administración de Felipe Calderón y la guerra contra las drogas.

La hipótesis de nuestro trabajo es planteada de la siguiente manera: “el gobierno de los Estados Unidos de América decidió involucrarse de manera activa en la denominada Guerra contra las drogas que se implementó en territorio mexicano debido a la amenaza que suponía para su seguridad nacional el fortalecimiento de los carteles mexicanos.”

Para comprobar nuestra hipótesis el presente trabajo se divide en tres capítulos. El primer capítulo se centra en algunos de los conceptos más importantes de la teoría de la interdependencia e interdependencia compleja, así como su aplicación en la relación de México con los Estados Unidos.

El segundo capítulo está enfocado en cómo ha sido la cooperación entre México y Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial y la importancia que tiene un país para el otro. Se recapitula algunas etapas de cooperación entre ambos países hasta el sexenio de Vicente Fox, que es el sexenio anterior al inicio de la guerra contra el narcotráfico.

En el último capítulo se estudia cómo fue la guerra contra el narcotráfico en nuestro país, algunas de las causas que llevaron a tomar esta decisión, los “logros” alcanzados por la administración de Calderón y cómo fueron las relaciones México-Estados Unidos en este periodo del tiempo. Al final se mencionan las estrategias seguidas por los dos gobiernos que han sucedido al de Felipe Calderón, que son los gobiernos de Enrique Peña Nieto (2012-2018) y de Andrés Manuel López Obrador (2018-actualidad).

Capítulo 1. La Teoría de la Interdependencia e Interdependencia Compleja en el estudio de las Relaciones México-Estados Unidos

En este primer capítulo se exponen los conceptos principales de la teoría de la interdependencia e interdependencia compleja, así como la importancia de esta teoría en el estudio de la relación México-Estados Unidos. En este caso para analizar dicha relación en la estrategia implementada por Felipe Calderón en el año 2006 conocida como “guerra contra el narcotráfico”.

En el primer apartado se hace mención de los conceptos principales de la teoría, vista desde la opinión de diferentes autores. Se explican entre otras cosas, cómo funcionan las relaciones de interdependencia y todos los actores involucrados en dicha relación.

En el segundo apartado nos centramos en cómo es empleada la interdependencia en la relación de México con los Estados Unidos, así como los factores más importantes para que esta relación sea considerada interdependiente. Se habla un poco de la cooperación existente entre ambos países en algunos periodos de la relación y cómo México ha intentado reducir la gran asimetría existente derivada de esta relación de interdependencia con los Estados Unidos.

En el último apartado de este capítulo se hace mención del porqué esta relación es considerada como interdependiente, en donde también se menciona la importancia que tiene la relación con México para los Estados Unidos. Para Estados Unidos es vital que México pueda garantizar su seguridad en su territorio para de esta manera mantener segura la frontera sur de Estados Unidos.

1.1. La Teoría de la Interdependencia e Interdependencia Compleja

Para poder entender la teoría de la interdependencia se considera indispensable conocer el significado de dependencia, concepto que se entiende en las Relaciones Internacionales como aquella condición en la cual un actor internacional, por ejemplo, un Estado-nación, se encuentra determinado o es significativamente afectado por otro Estado o por una fuerza externa, por lo tanto, la interdependencia es la dependencia mutua entre dos o más elementos o actores, es por esto que en el sistema internacional la interdependencia implica la mutua dependencia entre actores internacionales (Schiavon, 2016).

En su definición más simple, interdependencia significa dependencia mutua. Según esto la teoría de la interdependencia nos ayuda a entender cómo funciona el sistema internacional a través de las relaciones establecidas entre los Estados y demás actores que lo componen, esto con la finalidad de comprender de una manera clara el proceso en la toma de decisiones de un Estado y como esta toma de decisiones impacta no solo al interior, sino también a los Estados o actores con los cuales llevan a cabo una relación interdependiente. La interdependencia que se da entre los actores del sistema internacional implica que ambas partes se vean afectadas por las acciones del otro, ya sean positivas o negativas.

En la teoría de la interdependencia se reconoce la importancia del poder y la distribución de capacidades en la conducción de los asuntos internacionales, según esta teoría, los efectos recíprocos, es decir, los costos y los beneficios, pueden ser iguales o diferentes para ambas partes respectivamente, con esto se da a entender que los beneficios son simétricos o asimétricos. Schiavon (2016) menciona que “la asimetría en la interdependencia es la fuente fundamental de poder en el sistema internacional, en donde los actores menos dependientes en una relación interdependiente son los más poderosos, ya que ellos asumen menos costos o pierden menos beneficios en el caso de rompimiento o la desaparición de una determinada relación” (p. 390). En un primer acercamiento podemos deducir que la teoría de la interdependencia entiende al mundo como un lugar en donde las relaciones entre los actores del sistema internacional no son iguales, debido a que los actores involucrados están sujetos a una relación de poder y que, aunque los actores obtienen beneficios de la relación, esto no significa que ambos sean beneficiados de la misma manera

y que la parte o el actor más poderoso no va a resultar afectado de una manera igual a la parte más débil en dado caso de un rompimiento o distanciamiento en la relación.

En un mundo interdependiente se va a priorizar la cooperación entre los actores internacionales para que ambos puedan obtener ganancias absolutas, esto significa que ambos actores van a ganar, aunque esto no quiere decir que las partes involucradas ganarán en la misma medida. A diferencia de la teoría realista, la cual solo considera al poder militar como fuente de poder, en la teoría de la interdependencia también se incluyen los factores militares, políticos, económicos, culturales, tecnológicos, entre otros. Como se puede observar, los factores para analizar una relación interdependiente son variados y nos ayudan a entender de una mejor manera dicha relación, ya que no se pueden dejar de lado los diferentes actores que componen a un Estado. Estas relaciones también generan dependencia ya que hay actores que tienen mayor poder y otros que cuentan con un poder menor, lo que provoca que los actores más débiles tiendan a aceptar las condiciones de los más fuertes para obtener ganancias, aunque éstas sean mínimas.

Un concepto importante en la teoría de la interdependencia es el poder relativo, el cual se explica como la capacidad de una nación para responder ante una crisis global. Cuando sucede un shock en el sistema internacional o en una relación entre actores internacionales, la dependencia de un actor determina su capacidad o grado de respuesta ante la misma. La sensibilidad es la capacidad de acción a corto plazo y que mantiene sin cambios la estructura política, económica e institucional interna y al grado de respuesta que tiene un actor en el mediano plazo al tener la posibilidad de transformar su estructura política, económica o social interna como resultado de una crisis externa se le conoce como vulnerabilidad. La vulnerabilidad de un Estado ante los cambios del sistema internacional o de una relación interdependiente significa que el Estado menos poderoso va a depender de uno más poderoso, lo que representa que en caso de tensión o rompimiento en las relaciones el Estado menos poderoso se verá más afectado (Schiavon, 2016; p. 390).

La interdependencia influye en la política mundial y en el comportamiento de los Estados, del mismo modo las acciones gubernamentales influyen en la interdependencia. Los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales mediante procedimientos, normas e instituciones. Por lo que se sostiene que la interdependencia ayuda

a reducir los conflictos de intereses mediante la cooperación como una solución a los problemas mundiales, aunque la interdependencia también involucra intereses internos, transnacionales y gubernamentales (Keohane & Nye, 1989).

Se cree que mediante la cooperación derivada de las relaciones de interdependencia se reducen los conflictos entre los Estados involucrados, ya que ambos actores van a buscar obtener ganancias y no pérdidas, las cuales serían generadas en caso de surgir algún conflicto entre ambas partes, es por esto que se plantea a la cooperación como la opción más viable para que los socios de una relación interdependiente obtengan ganancias y disminuyan los conflictos que puedan existir entre ellos.

Al coordinar su comportamiento los actores de la política mundial pueden reducir los conflictos de intereses existentes. Para ello los regímenes son los que ayudan a que las expectativas de los gobiernos tengan coherencia. Estos regímenes surgen porque se cree que estos arreglos darán beneficios a los actores de la política mundial, beneficios que sin ellos serían muy difíciles de obtener.

En la medida en que los regímenes internacionales puedan corregir defectos institucionales en la política mundial en cualquiera de estas tres dimensiones (responsabilidad, información, costos de transacción), pueden convertirse en dispositivos eficientes para el logro de los propósitos estatales. Los regímenes son mucho más importantes para proporcionar marcos de negociación establecidos (reducir los costos de transacción) y ayudar a coordinar las expectativas de los actores (mejorar la calidad y cantidad de información disponible para los estados).

La coordinación de las políticas internacionales y el desarrollo de regímenes internacionales dependen no sólo de los intereses y el poder, o de las habilidades negociadoras de los diplomáticos, sino también de las expectativas y la información, que son en parte funciones de las estructuras políticas de los gobiernos y su apertura el uno al otro. Las relaciones intergubernamentales que se caracterizan por la comunicación continua entre funcionarios de nivel de trabajo, tanto "no autorizados" como autorizados, son intrínsecamente más propicias para el intercambio de información y los acuerdos que las

relaciones tradicionales entre burocracias internamente coherentes que controlan eficazmente sus comunicaciones con el mundo exterior (Keohane, 1982).

La creación de regímenes internacionales difícilmente elimina riesgos o incertidumbres. De hecho, participar en esquemas de cooperación internacional conlleva riesgos para el estado cooperante. Si otros no cumplen con sus compromisos, puede sufrir. Los regímenes internacionales están diseñados para mitigar los efectos en estados individuales de incertidumbre derivados de cambios rápidos y a menudo impredecibles en la política mundial. Sin embargo, crean otro tipo de incertidumbre, la incertidumbre sobre si otros gobiernos mantendrán sus compromisos.

Las relaciones interdependientes implican costos porque con la interdependencia se reduce la autonomía, por lo que no se puede saber con exactitud si los beneficios serán mayores que los costos. Esto depende de algunos factores como la naturaleza de la relación y los valores que animen a los actores, aunque esto no asegura que las relaciones de interdependencia sean relaciones de beneficio mutuo (Keohane & Nye, 1989).

En una relación interdependiente los actores menos dependientes a menudo se encuentran en situación de usar a las relaciones interdependientes como fuentes de poder en la negociación sobre un tema e incluso para incidir en otras cuestiones. El establecer una relación de interdependencia implica que también generará costos para las partes involucradas y el hecho de que los beneficios sean mayores a los costos dependerá de si la relación es exitosa o no, además de que los beneficios no siempre serán los mismos para ambas partes. Al existir actores menos dependientes puede observarse que estos actores pueden usar su poder a su favor para influir en los actores más dependientes y así poder obtener mayores beneficios para su causa.

El actor menos dependiente en una relación posee un recurso político muy importante ya que los cambios en la relación serán menos costosos para ese actor y no así para sus socios. Por esto el compromiso del Estado más débil será mucho mayor que el del socio más fuerte. Con esto se considera que el actor más dependiente está más expuesto al sufrimiento y aunque el más poderoso sea menos dependiente en conjunto puede que esté más disgregado en su interior, por lo que su coherencia se reduce por los conflictos de intereses y las dificultades

de coordinación dentro de su gobierno (Keohane & Nye, 1989). Al ver sus intereses más afectados en caso de tensión o rompimiento en una relación el Estado más dependiente le dará una mayor importancia a dicha relación, ya que al haber un distanciamiento o un rompimiento este Estado sufrirá de una mayor manera las consecuencias, contrario a un Estado menos dependiente el cual sufrirá menos pérdidas.

En la teoría de la interdependencia también tenemos a la teoría de la interdependencia compleja, en la cual se argumenta que existen otros actores relevantes en el sistema internacional además del Estado. Dentro de estos actores encontramos a los organismos internacionales, las empresas y grupos de interés transnacionales, ONGs, etcétera. En la interdependencia compleja el Estado no es un ente racional unificado y está compuesto por diferentes poderes, como el ejecutivo, legislativo y judicial. También lo conforman los niveles de gobierno federal o central, estatal o intermedio, municipal o local y las divisiones administrativas dentro del poder ejecutivo, cada una con sus propias divisiones jerárquicas de facultades y atribuciones. En esta teoría el uso de la fuerza militar en un instrumento ineficaz en la política internacional debido a su alto costo, tampoco existe una clara jerarquía en los asuntos de política internacional (Schiavon, 2016).

En un mundo caracterizado por la interdependencia compleja existen canales múltiples que conectan a las sociedades y no solo existen las relaciones interestatales, sino transgubernamentales y transnacionales. Como ya se mencionó, la fuerza militar es un instrumento ineficaz debido a su alto costo y se les da mayor importancia a otros instrumentos (comercial, diplomático, cultural entre otros). Al existir una ausencia de jerarquía en los temas de la agenda internacional tenemos una agenda múltiple y compleja; además de que no existe una vinculación directa entre los diferentes temas de la agenda internacional (Schiavon, 2016).

En un mundo interdependiente existen fuertes incentivos para la creación de regímenes u organismos internacionales. Estos mecanismos sirven como foros de encuentro temporal o permanente entre actores internacionales, los cuales ayudan a establecer las agendas de negociación, aumentar la cantidad y calidad de información disponible para aumentar la confianza y reducir el costo de transacciones, todo ello con la finalidad de generar consensos y facilitar la cooperación internacional (Schiavon, 2016). En esta teoría se puede

observar que los Estados deben de privilegiar el diálogo no solo entre ellos, también se deben de crear y fortalecer diferentes instituciones que faciliten la negociación y el poder llegar a acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas.

Según la teoría de la interdependencia compleja, “en el mundo existe múltiples actores, canales, temas, estrategias y regímenes internacionales, los cuales facilitan y promueven la cooperación internacional. Esta coordinación genera ganancias absolutas, aunque asimétricas, a todos los participantes, quienes tienen un interés en mantener y multiplicar los espacios y mecanismos de cooperación, privilegiando la paz y estabilidad en el sistema internacional al mitigar la anarquía en el mismo” (Schiavon, 2016, p. 393). Es evidente que se trata de evitar cualquier tipo de conflicto ya que la inestabilidad de un Estado puede ocasionar que su socio no obtenga las ganancias esperadas que podría obtener mediante la cooperación establecida, es por ello que los Estados van a buscar que su socio no tenga ningún tipo de conflicto, tanto interno como externo para que de esa manera se puedan optimizar sus ganancias.

Keohane y Nye (1989) argumentan que “la interdependencia compleja tiene tres características principales:

1. Canales múltiples que conectan a las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre élites gubernamentales como acuerdos formales entre agencias de servicio exterior, nexos informales entre élites no gubernamentales y organizaciones transnacionales. Estos canales pueden resumirse como relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.
2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Esta ausencia de jerarquía en los temas significa que la seguridad militar no domina la agenda. Muchos temas surgen de lo que se acostumbraba considerar como política interna por lo que esos temas son considerados en distintos departamentos gubernamentales y en distintos niveles. Una inadecuada política de coordinación de estos temas implica costos significativos ya que diferentes problemas generan diferentes coaliciones, tanto dentro como fuera del gobierno y suponen distintos grados de conflicto.

3. La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja. Sin embargo, puede ser importante en esas relaciones de los gobiernos con otros situados fuera de esa región o en otras cuestiones. La fuerza militar puede ser irrelevante para resolver desacuerdos sobre aspectos económicos entre los miembros de una alianza, pero al mismo tiempo puede ser muy importante para las relaciones políticas y militares de esa alianza con un bloque rival” (p. 41).

De acuerdo a las características de la interdependencia compleja se infiere que existen otras formas dentro de una alianza para entablar nexos o acuerdos, y estos nexos o acuerdos pueden ser llevados a cabo por actores gubernamentales o no gubernamentales, así como dentro o fuera de las agencias del servicio exterior de un país, lo que nos lleva a que se den otro tipo de relaciones dentro de una misma alianza. Es importante destacar que los temas dentro de una relación de interdependencia compleja no tienen un orden específico de importancia, por lo que temas que eran considerados de menor importancia ahora pueden cobrar mayor relevancia, es por esto que la seguridad militar ya no tiene un claro dominio sobre los demás temas en la agenda. Aunque la seguridad militar ya no es tratada con tanta importancia y por ende no debería de ser empleada, existen algunos casos donde sí puede ser importante y empleada, como en los temas que amenacen la seguridad y la estabilidad de la alianza establecida.

Debido a lo mencionado anteriormente, las agendas de asuntos exteriores son más amplias y diversas, lo que representa que el tema de la seguridad militar ya no está por encima de los demás temas. Al plantearse múltiples temas en la agenda se pueden ver amenazados los intereses de grupos internos, aunque no es claro que suceda lo mismo con los intereses de la nación como conjunto. Ante esta situación aumentan los problemas para formular una política exterior coherente y consistente (Keohane & Nye, 1989). Como se plantean muchos temas en la agenda será difícil complacer a todos los grupos internos de una nación, por lo que al formular la política exterior se deberá de hacer de manera cuidadosa, ya que se debe proyectar al exterior principios que sean acordes a la realidad interna de dicha nación.

Para los países cuyas relaciones se aproximen a la interdependencia compleja persisten dos serias salvedades: 1) un drástico cambio social o político puede determinar que

la fuerza vuelva a ser un importante y directo instrumento de la política; y 2) aun cuando los intereses de las élites sean complementarios, un país que emplea la fuerza militar para proteger a otro puede tener significativa influencia política sobre ese país (Keohane & Nye, 1989). La fuerza militar no deja de ser del todo importante ya que en casos muy extremos puede llegar a ser un medio muy efectivo para lograr controlar alguna situación que se encuentre fuera de control, de la misma manera el utilizar la fuerza militar puede servir para ejercer influencia sobre otro país, sobre todo si fue empleada para protegerlo.

Con la interdependencia compleja las metas varían de acuerdo a las cuestiones, las cuales pueden no tener relación una con otra, esto debido a la falta de jerarquización de los problemas. Por lo que las burocracias velan por sus intereses y es complicado que exista un patrón político consistente. Los actores independientes o los instrumentos manejados por el gobierno son tan importantes como las corporaciones multinacionales. Es por ello que existen canales múltiples de contacto que nos hacen esperar límites, incluso más de los habituales en la política interna (Keohane & Nye, 1989).

Al ser insignificante el papel de la fuerza podemos esperar que los Estados dependan de otros instrumentos de poder para ejercer el mismo. Los menos vulnerables emplearán la interdependencia asimétrica como una fuente de poder y tratarán de usar a las organizaciones internacionales, los actores transnacionales y los flujos de dinero. También enfocarán la interdependencia económica tanto en términos de la búsqueda de poder y de la perspectiva del bienestar que puedan procurar a sus ciudadanos (Keohane & Nye, 1989). Al verse vulnerables ante los Estados más poderosos, los menos poderosos buscarán ayudarse de organismos y alianzas entre ellos o con las potencias mismas para tratar de reducir esa brecha y poder beneficiarse, lo que generará que estos Estados menos poderosos puedan hacer un contrapeso ante el dominio de los más fuertes.

Bajo la interdependencia compleja según Keohane y Nye (1989) un organismo gubernamental puede perseguir sus propios intereses bajo la apariencia de estar actuando en pos del interés nacional. Los intereses nacionales habrán de ser definidos en forma diferente ante problemas diferentes, en ocasiones diferentes y por diferentes unidades gubernamentales. Al establecer una alianza los beneficios no solo van a ser buscados para la nación en general, sino que estos también serán buscados para favorecer a ciertos organismos

que buscarán sacar provecho de la alianza, aunque se plantee que se busca satisfacer los intereses de la nación. Estos intereses no siempre serán los mismos y no serán tratados con la misma importancia en todos los organismos gubernamentales.

Como hemos podido observar la teoría de la interdependencia nos va a permitir entender cómo se desarrollan las relaciones entre los países menos poderosos y las de estos con las potencias, todo esto debido a la importancia que se le da en esta teoría a los demás actores que componen al sistema internacional, así como la división jerárquica que existe dentro de estos. Es de esta manera como los Estados menos poderosos logran contener la hegemonía de los más fuertes y logran que la relación no sea hegemónica, sino que ambos generan dependencia mediante la cooperación y es así que los beneficios obtenidos son distribuidos de una manera menos inequitativa, contrario a lo que se podría esperar dadas las grandes diferencias que existen entre ambas naciones.

1.2. La Teoría de la Interdependencia en las Relaciones México-Estados Unidos

Casi ningún país del hemisferio occidental tiene tanta influencia en Estados Unidos como México y ningún país recibe una influencia tan intensa como la que recibe México de Estados Unidos. Por lo que es muy probable que ninguna relación bilateral en el mundo sea tan compleja ya que la frontera entre estos dos países recibe el flujo de millones de personas, además de los numerosos problemas entre ambas naciones que se suscitan año con año. Es evidente que lo que sucede en Estados Unidos afecta a México, también es notorio sobre todo en los últimos años que lo que sucede en México también puede generar impacto en Estados Unidos (Lowenthal, 1987).

Al obtener su independencia y hasta nuestros días la relación bilateral más importante para México es su relación con los Estados Unidos, debido a que casi todos los asuntos de política exterior de México están relacionados de manera directa e indirecta a su relación con Estados Unidos. Uno de los factores más importantes en el desarrollo de la relación bilateral es la ubicación geoestratégica de México, la cual ha incidido en la situación económica, política e internacional de nuestro país. Para México el contener la hegemonía de los Estados Unidos para poder garantizar su soberanía es una prioridad en la política exterior, todo esto

como consecuencia de la asimetría de poder que existe entre ambas naciones (Schiavon, 2016).

México tiene ventajas y desventajas al tener como vecino a una potencia como lo es Estados Unidos, ya que al establecer relaciones bilaterales con ese país puede obtener beneficios derivados de esa relación, pero al mismo tiempo, puede verse sometido ante el gran poder de su vecino del norte; es por ello que México busca reducir la brecha que existe con los Estados Unidos mediante una relación de interdependencia que busque la cooperación mutua entre ambas naciones y que derive en una repartición más equitativa de las ganancias que puedan obtenerse.

Para Estados Unidos, Schiavon (2016) menciona que “su prioridad en términos de política exterior hacia México es poder mantener la estabilidad y seguridad en la frontera sur, la cual se ha mantenido hasta nuestros días, ya que Estados Unidos no puede conseguir este objetivo por ellos mismos, debido a que el gobierno mexicano es el único capaz de mantener la estabilidad económica, política y social en nuestro país. Es por ello que existe un espacio de intersección entre las prioridades de las políticas exteriores de México y Estados Unidos hacia el otro: un Estado mexicano que posea los mayores márgenes de autonomía y que pueda garantizar su estabilidad económica, política y social dentro de su territorio, así como la seguridad desde el flanco sur de Estados Unidos” (p. 395).

En los Estados Unidos el hecho de que México sea un país estable es muy importante ya que al ser un país vecino cualquier situación que pudiera estar fuera de control traería consecuencias para ellos, es por esto que para Estados Unidos la cooperación en temas de seguridad con México es tratado como una prioridad. Del mismo modo, para México es vital mantener el orden para no generar distanciamiento o presiones por parte del vecino del norte; presiones que podrían amenazar la autonomía del gobierno mexicano.

Las relaciones de Estados Unidos con México están determinadas por varios factores fundamentales: la contigüidad de los dos países y sus vínculos resultantes; la asimetría entre ambos; las diferencias entre sus tradiciones económicas, sociales, culturales y políticas, y la historia que comparten los dos, pero que entienden de manera tan diferente. La frontera entre Estados Unidos y México es la más larga entre un país industrializado avanzado y uno en desarrollo. Inevitablemente permeable, la frontera asegura que México y Estados Unidos

quedarán ligados estrechamente, por lo tanto, las decisiones que se toman en un lado de la frontera rápidamente afectan al otro (Lowenthal, 1987). De este modo se puede apreciar un ejemplo claro de la interdependencia que existe entre ambos países, ya que ambos influyen de una u otra manera en el rumbo que van siguiendo los destinos de estos dos países, en mayor o menor medida.

La conformación de la región transfronteriza entre México y Estados Unidos se basa tanto en relaciones de proximidad y complementariedad como en diversas razones que explican su complejidad: relaciones históricas, gestión de recursos naturales compartidos e intervención de los Estados-nación para proteger sus fronteras. Los cambios que se suscitan en el entorno internacional con la creciente globalización y movilidad del capital han generado procesos de interdependencia. Lo anterior ha generado también procesos de cooperación entre los gobiernos centrales y los gobiernos subnacionales para aprovechar la vecindad (Barajas, 2013). Uno de los aspectos más importantes en la relación México-Estados Unidos es el desarrollo en la frontera entre ambos países, por lo que es de suma importancia que dicha zona tenga un desarrollo próspero y de la misma manera tenga estabilidad para que garantice la seguridad de ambos países.

Barajas (2013) menciona que en la frontera entre México y Estados Unidos existen 10 estados fronterizos, 4 estadounidenses y 6 mexicanos, en donde confluyen 39 municipios, 25 condados y 42 puertos de entrada; lo cual constituye no sólo puntos de cruce, sino también espacios de interacción y desarrollo de relaciones de distinta índole. Entre 1980 y 2010 la población total de los estados fronterizos en ambos países experimentó un crecimiento muy importante, de tal forma que en 1980 la población alcanzaba casi los 53 millones de habitantes, mientras en 2010, la población casi se duplicó y alcanzó cerca de los 91 millones de personas.

“Desde la Segunda Guerra Mundial la estrategia dominante en la relación México-Estados Unidos ha sido la cooperación. Así, las relaciones México-Estados Unidos se han caracterizado por un interés común de minimizar las fricciones y privilegiar la cooperación para la solución de los asuntos bilaterales. Esto ha establecido una relación especial entre los dos países, lo que ha permitido amplios márgenes de autonomía para México en el manejo

de su política interna y exterior en momentos de estabilidad, pero que ha requerido de su alineamiento discreto con Estados Unidos en momentos de crisis” (Schiavon, 2016, p. 396).

Como hemos visto, la cooperación es un factor muy importante para evitar tensiones o distanciamientos en las relaciones establecidas entre dos países, por lo que en la relación México-Estados Unidos la cooperación ha sido muy importante para llevar por buenos términos esta relación tan cercana, también se puede observar que, derivado de esta relación, México ha tenido que alinearse con los Estados Unidos cuando este último ha enfrentado dificultades con otros países. Esta relación entre México y Estados Unidos ha generado que el número de actores que participan en temas bilaterales se haya multiplicado en ambos países.

Lowenthal (2010) hace énfasis en que los ataques de Al-Qaeda contra el World Trade Center y el Pentágono el 11 de septiembre, alteraron de manera fundamental las prioridades internacionales del gobierno de Bush. El contraterrorismo se volvió por mucho la preocupación más importante de Estados Unidos, lo que redefinió sus relaciones con México, con el resto de América Latina y con el resto del mundo. Como consecuencia inmediata de esta redefinición se vieron políticas más duras por parte de Estados Unidos, en cuanto a temas de seguridad, principalmente en las fronteras. Esto provocó que México al ser uno de los vecinos de Estados Unidos sufriera los efectos inmediatos ya que su población encontró mayores restricciones para entrar al país vecino.

México ha pretendido iniciar una diversificación de su comercio exterior con objeto de disminuir su asimetría con Estados Unidos, pese a este intento, ésta asimetría siguió siendo muy importante. De tal forma que en el año 2000 México destinó al mercado estadounidense el 88.73% de sus exportaciones y en 2010 solamente el 73.10%; de la misma manera, en el año 2000 obtuvo el 73.10% de sus importaciones del mercado de Estados Unidos, mientras que en 2010 este porcentaje cayó a 49.69%. México manifestó su alto grado de sensibilidad frente a su mayor socio comercial cuando en 2009 las exportaciones y las importaciones mexicanas cayeron de manera estrepitosa como efecto de la recesión económica en el país vecino (Aguilar & Barajas, 2013). México ha querido buscar otros socios, pero no ha podido conseguir reducir esa dependencia que tiene con su vecino del norte, ante esto es inevitable no sufrir los efectos de los problemas que puedan darse en los Estados Unidos.

La sociedad y la economía estadounidense están muy relacionadas con México y con las naciones centroamericanas y caribeñas; la migración masiva hacia Estados Unidos y la creciente integración en los mercados laborales son algunas de las causas. Existen dos fenómenos que han cambiado la naturaleza de los vínculos entre Estados Unidos y sus vecinos; el primero es la presencia de amplias diásporas mexicanas, centroamericanas y caribeñas en más regiones “de entrada” dentro de Estados Unidos; el segundo es la integración de la actividad de producción en esos países a los procesos manufactureros de las compañías estadounidenses (Lowenthal, 2010).

La relación también se ha transformado por la inversión histórica, en especial en México, de las actitudes y los supuestos fundamentales acerca de la naturaleza y el futuro de los nexos con Estados Unidos. Lo que era impensable antes de 1990, diseñar deliberadamente políticas nacionales que indujeran una mayor cooperación e integración con el vecino del norte, es hoy ampliamente reconocido como necesario, si no es que inevitable, en México y en buena parte de América Central y el Caribe (Lowenthal, 2010).

La frontera entre Estados Unidos y sus vecinos más cercanos es porosa; personas, bienes, dinero, armas de bajo calibre, drogas e ideas fluyen con facilidad de un lado a otro de los límites formales en ambos sentidos. Sesenta por ciento de la población mexicana tiene algún pariente en Estados Unidos, país donde se emplea más de un quinto de la fuerza laboral de México. Además, en México, las remesas que la diáspora envió en 2008 sumaron más de 25,000 millones de dólares, casi tanto como la Inversión Extranjera Directa (Lowenthal, 2010).

En el ámbito de las relaciones de interdependencia se encuentran los datos del intenso flujo de personas y vehículos que utilizan este espacio como una fuente de fuerte interacción no sólo económica, sino también social y de esparcimiento, pues toma ventaja de la cercanía geográfica. Los costos de transacción derivados del proceso de integración entre México y Estados Unidos han sido significativos para la región fronteriza del norte de México, toda vez que la región fronteriza del sur de Estados Unidos cuenta con mayores capacidades técnicas, infraestructura e información disponible que le permite beneficiarse en mayor grado de la relación de interdependencia (Barajas, 2013).

A pesar de esta relación de interdependencia, México no siempre se ha alineado a los Estados Unidos, tal como sucedió en 2003 cuando Chile y México, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, soportaron las fuertes presiones de Estados Unidos y se rehusaron a aprobar la resolución que Washington y Londres apoyaban, destinada a legitimar la invasión a Iraq. Además, “muchas naciones latinoamericanas, en especial Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Cuba y, en menor medida, México, Colombia, Costa Rica y algunos países centroamericanos, han diversificado enormemente sus relaciones más allá del hemisferio, estableciendo vínculos con miembros de la Unión Europea y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, así como con China, India, Rusia e Irán (Lowenthal, 2010).

Lowenthal (1987) menciona que “la profunda asimetría entre México y Estados Unidos, influida por los esfuerzos de México para cerrar la brecha, por una parte, y por los impulsos de afirmación de Estados Unidos, por otra, alimenta la tensión entre las dos naciones. Esta tensión creció conforme aumentó la importancia de lo que está en juego en las relaciones entre estos dos países. Las principales cuestiones en esas relaciones están conectadas y las disputas en un ámbito hacen difícil resolver los problemas en otros. Por el contrario, el progreso al dirimir fricciones o lograr acuerdos en una esfera puede mejorar las oportunidades de conseguir lo mismo en otras”. En este sentido se puede observar que México busca reducir la brecha que existe con Estados Unidos, pero este último busca mantener su hegemonía, por lo que no es de sorprender que derivado de esto se puedan suscitar ciertas fricciones o desacuerdos entre ambos países.

México y Estados Unidos tienen varios problemas comunes, de los cuales el narcotráfico es el más serio y necesita resolverse conjuntamente. Debido a la proximidad y a la interpenetración, es imposible que un país u otro resuelva esos problemas unilateralmente, es por esto que la cooperación debe ser crucial, ya que Estados Unidos tiene un interés estratégico más general en la estabilidad de México, pues se vería amenazado si hubiera una agitación grave en su vecino del sur y le perjudicaría un gobierno mexicano muy hostil que surgiera de una crisis socioeconómica muy profunda.

1.3. México-Estados Unidos: “una relación interdependiente”

El fenómeno general de la interdependencia ha sido fomentado por acontecimientos y desarrollos internacionales desde la Segunda Guerra Mundial que han producido enormes aumentos en los flujos de información, tecnología, capital, personas e influencias culturales a través de las fronteras nacionales. Aunque se originan principalmente como flujos de capital y tecnología que responden a disparidades internacionales en la oferta y combinación de factores de producción que permiten su uso más productivo en otros lugares, una vez en curso, dichos flujos fomentan aumentos en otros flujos. Estos flujos tienen múltiples propósitos e involucran a múltiples actores con el resultado de que a menudo tienen consecuencias imprevistas (McCarthy, 1983).

Las características generales de los flujos globales tienen implicaciones directas para las naciones involucradas en tales transacciones, implicaciones que son especialmente pronunciadas en el caso de Estados Unidos y México, dados los largos y amplios flujos de personas, capital y bienes entre estos países. Estos flujos son el resultado de la interdependencia y, a su vez, fomentan su crecimiento porque todas las partes tienen un interés en el sistema de intercambio. Aunque esos riesgos no siempre son iguales y ese desequilibrio a veces puede aprovecharse en beneficio de la parte más fuerte (McCarthy, 1983). Al existir múltiples beneficios derivados de la relación de interdependencia muchos actores intentan obtener dichos beneficios para su beneficio propio, en muchos casos esos beneficios no favorecen el interés nacional pero sí el de un determinado grupo.

Estas características de los flujos globales son más evidentes en las zonas fronterizas, ya que las zonas fronterizas han alimentado un sistema de intercambio económico del que los residentes de ambos lados han llegado a depender. Las plantas maquiladoras, por ejemplo, brindan empleos e ingresos a los mexicanos que, a su vez, promueven ganancias para los fabricantes estadounidenses y brindan mercados para los estadounidenses.

McCarthy (1983) menciona que las redes de intercambio rara vez se limitan simplemente a transacciones económicas. De hecho, un elemento distintivo importante de la interdependencia de las zonas fronterizas es su propensión a promover la interpenetración social y cultural a través de las fronteras nacionales. Durante la década de 1970, por ejemplo,

las cuatro áreas metropolitanas de Estados Unidos en la región fronteriza crecieron tres veces más rápidamente que la población total de Estados Unidos y gran parte de ese crecimiento fue impulsado por su población hispana superior al promedio. De manera similar, los municipios mexicanos a lo largo de la frontera han crecido consistentemente más rápido que el país en su conjunto durante varias décadas

En la frontera los beneficios de la relación de interdependencia son más visibles para ambas partes, ya que en ambos lados se puede ver el crecimiento derivado de esta relación, por lo que en el resto del país puede surgir cierto descontento hacia dicha relación bilateral, ya que los beneficios no suelen ser igual a los obtenidos en las zonas fronterizas y en algunos casos suelen afectar los intereses dentro del resto del país.

Desde la perspectiva de los Estados Unidos, las consideraciones económicas, estratégicas, de política exterior e incluso de política interna dictan un reconocimiento explícito de la necesidad de una relación especial con México. Estados Unidos ha dependido históricamente de México para una variedad de propósitos económicos, por ejemplo, como fuente de bienes y mano de obra y como mercado para el comercio y las inversiones (McCarthy, 1983). Pese a que Estados Unidos sea una nación más poderosa comparada con México no significa que dicha nación no dependa en algunas cuestiones de México, ya que los mexicanos representan una importante fuente de mano de obra para los Estados Unidos, también México representa un importante socio comercial para los estadounidenses, lo que lleva a un trato especial entre ambas naciones.

En la tabla 1 de la siguiente página se puede apreciar la gran asimetría que existe en la relación de México con Estados Unidos en algunos rubros:

Tabla 1

País	Poder del Estado (índice)	Capital (índice)	Militarización (índice)	Tierra (índice)	Población (índice)	Cultura (índice)	Recursos naturales (índice)	Diplomacia (índice)
Estados Unidos	16.22	13.66	31.03	7.12	4.08	27.40	7.60	6.16
México	1.17	1.76	0.36	1.51	1.62	0.20	1.10	0.12

Recuperado de: <http://index.ineuropa.pl/en/state-power-index/>

En la relación México-Estados Unidos, cuando México tenga mayor capacidad de mantener su estabilidad y pueda garantizar la seguridad de la frontera sur de Estados Unidos, podrá tener una mayor autonomía soberana. De no poder garantizar la estabilidad y la seguridad, Estados Unidos va a presionar al gobierno mexicano con el fin de modificar sus políticas de acuerdo a sus intereses, reduciendo los niveles de autonomía de México. Pero esta presión será moderada y discreta, ya que una presión excesiva será perjudicial para garantizar la estabilidad y la seguridad (Schiavon, 2016).

Al no existir un problema que pueda poner en peligro la seguridad de su frontera sur, Estados Unidos no tenderá a verse involucrado en los asuntos internos de México, caso contrario a que exista algún caso que verdaderamente vea amenazada la seguridad y los intereses de los Estados Unidos, ya que de existir Estados Unidos intentará que México pueda garantizar su estabilidad para que Estados Unidos no sufra las consecuencias de determinados hechos. Estas presiones estadounidenses no tenderán a ser tan evidentes ya que podría generar cierto sentimiento antiamericano que en determinado momento también pudiera amenazar la seguridad de la frontera sur de los Estados Unidos.

Un claro ejemplo de la interdependencia que caracteriza a la relación de México con Estados Unidos es la migración, esto es un fenómeno que afecta a los dos países, pero de una forma muy distinta. Para México es una muestra de que todavía no se han alcanzado los niveles de desarrollo suficientes para ofrecerle a sus ciudadanos las oportunidades necesarias para garantizar su estabilidad. Muchas veces las autoridades mexicanas tienen fricciones con

las autoridades estadounidenses, debido a los malos tratos que reciben los inmigrantes mexicanos en territorio estadounidense.

En Estados Unidos la migración es vista por algunas personas como una amenaza o crimen, ya que según ellos es algo que viola sus leyes, poniendo en peligro su cohesión social, ya que representa una carga para su comunidad y le quitan empleos a los estadounidenses. Para otra parte de la población, la migración es una fuente de riqueza debido a la diversidad cultural que aportan los mexicanos, por su gran voluntad de prosperar y además de que generan bienes y servicios que benefician a la sociedad (Rozental, 1994).

Es importante considerar que la migración nos muestra una realidad más amplia, nos muestra a dos naciones conectadas no únicamente por las relaciones diplomáticas y comerciales, sino que también existe una gran interacción entre sus sociedades. No existe una frontera tan activa y permeable como la que existe entre México y Estados Unidos, por donde cada año suceden cientos de millones de cruces documentados, además de que ningún país tiene a gran cantidad de sus ciudadanos viviendo en territorio de sus vecinos, ya que se estiman que cinco millones de mexicanos y quince millones de sus descendientes habitan en Estados Unidos; es esta presencia en el país vecino lo que enriquece la relación bilateral entre México y Estados Unidos (Rozental, 1994).

En su ubicación geográfica, nuestro país es la frontera sur de los Estados Unidos, quizá el factor más importante en esta relación. Los Estados Unidos son una nación que desde finales del siglo XIX se convirtió en la potencia regional del continente americano y que al finalizar la Segunda Guerra Mundial se convirtió en una de las dos superpotencias del mundo y, al término de la Guerra Fría, se erigió como la potencia hegemónica del sistema internacional. Para México en esta relación siempre ha sido una prioridad en su política exterior el contener la hegemonía de Estados Unidos para sobrevivir a la vecindad y poder mantener su soberanía nacional (Schiavon, 2006).

Al tener de vecino próximo a una de las principales potencias, México ha tenido que tomar acciones en materia de su política exterior para poder reducir la enorme brecha que existe con Estados Unidos, ya que de no existir un contrapeso importante se podría ver reducida la soberanía nacional de México lo que nos llevaría a ser sumamente dependientes

de lo que Estados Unidos decida, esto a su vez haría que México no sea capaz de decidir por su propia cuenta y que la toma de decisiones se vea limitada únicamente a satisfacer los intereses de los Estados Unidos.

Los mejores niveles de cooperación entre México y Estados Unidos han ocurrido durante aquellos períodos o en aquellas áreas en que las capacidades de poder subyacente entre los dos países no han sido tan asimétricas. Cuando esas capacidades eran clara y abiertamente desiguales, Estados Unidos prefirió actuar unilateralmente y México mostró recelo de entrar en acuerdos que no pudiera manejar adecuadamente o que pudieran aumentar, a largo plazo, su vulnerabilidad. Hasta antes de 1990, la mayor cooperación explícita entre México y Estados Unidos se dio durante la segunda guerra mundial, cuando el poder relativo de los dos países en el área hemisférica no fue tan asimétrico debido a la reorientación geoestratégica de Estados Unidos (Gil, 1993). Para Estados Unidos es indispensable contar con el apoyo de México ya que al ser su vecino más próximo no puede olvidarlo y en ocasiones en las que se ve amenazado tiene que ceder a las pretensiones de México para no perder su apoyo.

De acuerdo a lo anterior, Gil (1993) menciona que la Segunda Guerra Mundial hizo relativamente más vulnerable a Estados Unidos frente a las demandas y capacidad de negociación de México, al crear una situación en la cual el poder era menos asimétrico que en cualquier otra época en la historia de las relaciones mexicano-estadounidenses. Estados Unidos estaba dispuesto a ofrecer mejores términos y condiciones en varias áreas de negociación bilateral con México, debido a su deseo predominante de asegurarse el apoyo mexicano para el esfuerzo bélico (p. 299).

En 1942, ambas naciones firmaron un Tratado de Comercio Recíproco, que lejos de disminuir la capacidad autónoma de los dos Estados, la aumentó. Varios acuerdos adicionales estipularon la venta de materias primas mexicanas. Debido a la pérdida del mercado europeo, 90% de las exportaciones mexicanas se destinaba a Estados Unidos, que por su parte proporcionaba los capitales necesarios para estabilizar el peso y mejorar los caminos y rutas de comunicaciones en México. El arreglo, en 1942, volvió a abrirle a México los mercados internacionales de crédito.

Schiavon (2016) menciona que, a partir de la década de 1980, los gobiernos de México y Estados Unidos se refirieron al narcotráfico como un problema de seguridad nacional, esto con el fin de reducir la producción y el tráfico de narcóticos de México hacia Estados Unidos, por lo que se establece una política de guerra contra las drogas. Una de las situaciones que más ha preocupado a Estados Unidos es la penetración del narcotráfico en los cuerpos policiales y en las instituciones que se encargan de impartir justicia en México, debido a sus efectos negativos sobre la estabilidad y seguridad en nuestro país (pp. 15-16).

En este orden de ideas se puede observar un ejemplo claro de cuando en México existe inestabilidad y en donde se ve amenazada la seguridad de los Estados Unidos, el vecino del norte tomará acciones al respecto junto con los gobiernos mexicanos para buscar erradicar el o los problemas y que se garantice la estabilidad mexicana y la seguridad en la frontera sur de los Estados Unidos.

Por otro lado, podemos encontrar que la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Canadá y Estados Unidos, a fines de 1992, marcó la culminación de un largo proceso de negociaciones, en el que México vio mejorar notablemente su capacidad de negociación frente a Estados Unidos. Lo cierto es que la confección misma del TLCAN, lejos de disminuir la capacidad de acción del Estado mexicano o violentar su soberanía, es una expresión del fortalecimiento de su capacidad soberana. Debido a la relación de interdependencia existente entre México y los Estados Unidos se pudo establecer un bloque económico junto con Canadá en la que los 3 países participantes encontraron beneficios y pudieron actuar de forma conjunta dependiendo uno del otro.

Al entrar en vigor el TLCAN se da inicio a una nueva etapa de cooperación entre México y Estados Unidos, donde se dejó de ser vecinos distantes a socios comerciales, aumentando el intercambio comercial, financiero y de manera exponencial la densidad institucional entre ambas naciones. En México siempre se favoreció la creación de normas e instituciones entre ambas partes para limitar el espacio de operación de Estados Unidos en momentos de normalidad en la relación, pero dada su creciente complejidad e intensidad de la relación, Estados Unidos ha optado por institucionalizar más su relación con México (Schiavon, 2006).

Con la firma de este tratado de libre comercio se pretendió demostrar que México empezaba a reducir la profunda asimetría existente con los Estados Unidos al poder posicionarse como uno de los principales socios comerciales de la potencia del norte.

Para México el principal objetivo en esta relación de interdependencia con los Estados Unidos es el acrecentar los beneficios derivados de la vecindad y la globalización y, al mismo tiempo, reducir las desavenencias. Por ello, se debe seguir trabajando en la creación y profundización de bases comunes de entendimiento y en la optimización de los mecanismos institucionales existentes. También se debe consolidar el respeto entre las dos naciones para lograr un justo equilibrio que asegure salvaguardar la soberanía y que favorezca la cooperación bilateral para el bienestar de las sociedades en ambos lados de la frontera.

1.4. Conclusiones Capítulo 1

De acuerdo a lo revisado en el capítulo, podemos concluir que el enfoque teórico de la interdependencia es importante en el estudio de la relación bilateral debido a que nos ayuda a explicar y comprender la mutua dependencia entre México y Estados Unidos, asimismo, trata de poner especial énfasis en que esta relación de interdependencia es asimétrica, es por ello que siempre va a existir un Estado menos dependiente del otro, regularmente es el Estado más poderoso. También podemos observar que, aunque un Estado sea menos dependiente del otro, esto no quiere decir que las acciones del otro no van a afectar al más poderoso, por el contrario, cualquier acción puede afectar significativamente la estabilidad interna del país menos dependiente.

Es por esto que se consideró importante emplear la teoría de la interdependencia en el presente estudio de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, ya que gracias a esta teoría podemos entender y analizar de una mejor manera el manejo y las acciones a seguir en dicha relación. Es importante recalcar que, debido a la existencia de la interdependencia en la relación bilateral, muchas de las cosas que suceden en nuestro país generan impacto en los Estados Unidos, ya sea positivo o negativo; esto porque ambos países han generado dependencia el uno del otro, en mayor o menor medida.

La cooperación es un concepto muy importante en esta teoría y se considera un elemento esencial en la relación bilateral existente entre México y Estados Unidos, ya que, a

raíz del surgimiento del TLCAN en 1994, dicha relación se ha caracterizado por la cooperación entre ambos países en diversos temas. Uno de los temas donde se ha hecho visible la cooperación es precisamente el del narcotráfico, tema central de la presente investigación, en donde ambos países han sumado esfuerzos para intentar frenar esta problemática que se desarrolla principalmente en México, pero que afecta y genera preocupación en nuestro vecino del norte.

Con el empleo de la teoría de la interdependencia e interdependencia compleja hemos podido entender de una manera más clara el porqué de la injerencia de los Estados Unidos en ciertos temas internos de México, también la razón de la toma de decisiones de las autoridades mexicanas en determinados asuntos que claramente son pensados en favorecer la relación con los Estados Unidos; así como la creación de instituciones y mecanismos para atender y resolver temas de la agenda bilateral. Todas esas acciones tomadas por los gobiernos de México y Estados Unidos fueron ejecutadas de tal modo de que ambas naciones resultaran beneficiadas y no afectaran la relación y, del mismo modo, favorecer sus intereses y los de los actores involucrados, tanto gubernamentales y no gubernamentales.

Capítulo 2: La cooperación entre México y Estados Unidos en temas de seguridad y narcotráfico

La interdependencia entre México y Estados Unidos ha avanzado a través de la cooperación y la desconfianza. El objetivo de este capítulo es analizar la importancia de la cooperación para México y Estados Unidos derivada de su relación bilateral. Lo que se pretende es conocer la importancia que tienen los temas de seguridad nacional en la relación bilateral para ambas naciones, ya que los beneficios que ambas partes persiguen son distintos e impactan de distinta manera en sus sociedades y élites políticas.

Para lograr dicho objetivo, el capítulo se divide en tres secciones. La primera sección estudia la importancia de la cooperación con Estados Unidos para México, haciendo un breve repaso desde el inicio de las relaciones después de la independencia de México. El principal énfasis de este apartado es caracterizar el desarrollo de la cooperación con Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial hasta el sexenio de Vicente Fox.

En el segundo apartado se analiza la importancia que tiene México para Estados Unidos haciendo una breve reseña sobre algunos acontecimientos importantes que tuvieron lugar desde la década de 1970 hasta la mitad del segundo mandato de George W. Bush y como en esos acontecimientos México cobró vital importancia para el cumplimiento de los objetivos de la política exterior de Estados Unidos.

Finalmente, el tercer apartado aborda el tema del narcotráfico y en cómo ha sido la cooperación entre ambos países para intentar erradicarlo, ya que esto representa un gran problema para dichas naciones. Se hace un breve repaso de las acciones tomadas por ambos gobiernos en la última década del siglo XX y se hace especial énfasis en las acciones tomadas en la denominada “Guerra contra el narcotráfico” implementada en el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012).

2.1: Cooperación México-Estados Unidos en la relación bilateral desde la Segunda Guerra Mundial

Al obtener su independencia en 1821, nuestro país adquirió varios pendientes en términos de soberanía, lo que representó el no tener el control sobre la totalidad del territorio. Uno de los inconvenientes fue que la frontera con Estados Unidos no estaba delimitada de manera formal, de acuerdo con el Tratado Adam-Onís, firmado por Estados Unidos y España en 1819. Otro inconveniente muy importante fue que el territorio de Texas se encontraba muy despoblado y sin protección por lo que Estados Unidos tenía mucho interés en ese territorio. Fue por esta razón que el territorio de Texas fue el primer tema de la agenda internacional del México independiente y estuvo vinculado al pulso de las relaciones diplomáticas establecidas con Estados Unidos (Herrera & Santa Cruz, 2011).

Estados Unidos pretendía seguir con su política expansionista por lo que la adquisición de Texas y otros territorios que pertenecían a la naciente nación mexicana era primordial, aunado a la fragilidad del naciente Estado, esto parecía factible para los estadounidenses. Esto fue uno de los primeros problemas del México independiente y marcó el inicio de las relaciones que se establecieron con el vecino del norte.

En primera instancia el encargado de la conducción política de nuestro país al obtener la independencia fue la Junta Provisional Gubernativa, al paso del tiempo se instaló un Congreso Constituyente el cual se encargó de dar cumplimiento a los Tratados de Córdoba. Finalmente fue coronado Agustín de Iturbide como el emperador del Imperio Mexicano y fue en este momento cuando apareció en escena José Manuel Herrera, el cual fue distinguido con el nombramiento de secretario de Relaciones Exteriores del Imperio Mexicano, con la responsabilidad de dirigir las primeras negociaciones formales con Estados Unidos. De esta forma, el 30 de noviembre de 1821, escribió al secretario de Estado John Quincy Adams la notificación sobre la consumación de la independencia de México y, al mismo tiempo, solicitaba el reconocimiento de Estados Unidos; teniendo respuesta en abril del año siguiente (Herrera & Santa Cruz, 2011).

En septiembre de 1822 viajó a Estados Unidos el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, José Manuel Zozaya, quien fue recibido con las pompas protocolarias del caso en el mes diciembre, casi al tiempo que el Imperio mexicano fue

reconocido por el gobierno de Estados Unidos. Según instrucciones, Zozaya cumplió con su sola presencia uno de los propósitos del gobierno de Iturbide: la formalización del reconocimiento (Herrera & Santa Cruz, 2011).

Luego de la formalización de las relaciones diplomáticas, México y Estados Unidos se enfrascarían en una serie de temas bilaterales que inevitablemente auguraban el conflicto, debido a la insistente posición estadounidense de obtener toda clase de ventajas y lograr sus objetivos de expansión territorial (Herrera & Santa Cruz, 2011). Desde un principio Estados Unidos intentó sacar ventaja de su relación con México en todo tipo de cuestiones, aprovechando la inestabilidad que existía en el país y que Estados Unidos empezaba a consolidarse como un país importante en el continente, lo que marcaría una relación también inestable entre ambas naciones durante gran parte del Siglo XIX.

Después de tanta turbulencia en los años posteriores a la independencia, durante el gobierno de Benito Juárez cobraron vigencia los conductos diplomáticos. Esto ocurrió con el arribo de Robert. M. McLane como ministro para México de Estados Unidos, el cual llegó a nuestro país a finales de marzo de 1859 y fue autorizado para reconocer el gobierno de Juárez y para negociar la compra de la península de Baja California, así como los derechos de tránsito en 10 millones de dólares. El gobierno de Juárez propuso dos tratados por separado, sobre cesión de territorio y derechos de tránsito. Fue hasta diciembre de 1859 cuando se suscribe un solo tratado conocido como McLane-Ocampo, haciendo referencia solo a los derechos de tránsito que adquiriría Estados Unidos por territorio nacional (Herrera & Santa Cruz, pp. 136-137).

Fue al inicio del periodo del presidente Lázaro Cárdenas donde Estados Unidos mostró una nueva disposición en su política hacia América Latina, dando lugar a una nueva política conocida como “Política del buen vecino”, la cual se debió a los efectos de la Gran Depresión de 1929 y fue creada por el presidente Franklin D. Roosevelt. Es en esta doctrina donde fue notorio el cambio de actitud por parte de Estados Unidos, dejando de lado las presiones e intervenciones directas y dando lugar a una política de acercamiento y cooperación internacional. Con México las presiones políticas fueron cambiadas por el acercamiento y la cooperación, materializando la política del buen vecino (Velázquez et. al., 2018).

Durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, México condicionó la celebración de un acuerdo formal de defensa conjunta con Estados Unidos hasta que se resolvieran los asuntos pendientes entre ambos países. Estados Unidos aceptó y ambos países firmaron un tratado el 19 de noviembre de 1941. Con este acuerdo, México lograba resolver los problemas derivados de la expropiación petrolera, como lo fueron la suspensión de la compra de plata. Además, México y Estados Unidos firmaron por primera vez los acuerdos sobre braceros que permitían el ingreso legal de miles de trabajadores mexicanos a territorio estadounidense (Velázquez et al., 2018).

Ante los problemas externos que tenía Estados Unidos, México aprovechó para entablar acuerdos que fueran beneficiosos para su causa y tener cierta autonomía respecto al manejo de su política interna sin recibir presiones por parte de los Estados Unidos, como lo fue en la expropiación petrolera. Durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial nuestro país adoptó una posición neutral y siempre cuidó que se respetara dicha neutralidad, como lo demostró al impedir que se instalaran bases militares en territorio nacional, lo que ejemplifica de manera clara la autonomía con la que se manejó el gobierno mexicano respecto a la potencia del norte en aquella época.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la gran prioridad para México fue alcanzar el desarrollo económico y social. La mayor paz interna que se fue forjando y la gran demanda de materias primas y productos semimanufacturados por parte de Estados Unidos durante la recién finalizada guerra mundial, dieron un fuerte impulso a la modernización e industrialización del país. Dicha demanda fue tan grande que el comercio exterior de México se llegó a concentrar en más de un 90% en el mercado estadounidense, con lo que se conformó una estrecha relación de interdependencia-dependencia entre las dos naciones (Velázquez et al., 2018).

Posterior al conflicto, México experimentó una nueva etapa en su relación con los Estados Unidos, esto debido a la demanda de materias primas por parte de los Estados Unidos, lo que llevó a que dicha relación entre los dos países comenzara a reducir la dependencia de México hacia Estados Unidos e hizo que el segundo país comenzará a tener también cierta dependencia de México, aunque dicha dependencia fuera mínima.

A pesar de que se buscó distanciarse de la conflictiva coyuntura internacional de la posguerra, por razones geográficas, históricas y principalmente por los intensos nexos económicos que se forjaron durante la guerra, Estados Unidos ya se había convertido en el principal socio externo de México, de manera que también fue necesario afianzar las relaciones de amistad y de cooperación con esa nación. El gran dilema, sin embargo, era fortalecer esos vínculos bilaterales pero, al mismo tiempo, no dejarse arrastrar hacia los problemas que tenía con la URSS que eran totalmente ajenos a los intereses nacionales (Velázquez et al., 2018).

En el inicio de la denominada “Guerra Fría”, México cuidó su relación con los Estados Unidos, pero no quiso ser un aliado directo de los mismos para no provocar tensiones con la URSS, ya que México no estaba involucrado de manera directa en dicho enfrentamiento por lo que no era conveniente provocar distensiones con la Unión Soviética que pudiera provocar un enfrentamiento directo con los ya mencionados y sus aliados.

La mejor forma de lidiar con esa compleja disyuntiva fue utilizando una diplomacia sensata, hábil e inteligente, que al tiempo que no hiciera a México partícipe de los problemas entre las superpotencias, tampoco enemistara al país con ellas. En ese contexto y habiendo ocupado la presidencia de la República Miguel Alemán en 1946, le correspondió al presidente Harry Truman ser el primer mandatario estadounidense que visitara oficialmente la Ciudad de México en 1947 (Velázquez et al., 2018).

Esta visita tuvo el propósito de agradecer el apoyo que el país brindó a Estados Unidos durante la guerra, inaugurar la nueva política de la “buena voluntad” hacia México, y fortalecer las relaciones de cara a la nueva contienda de la Guerra Fría. En reciprocidad, Alemán también fue el primer presidente mexicano que oficialmente viajó a Washington, la cual fue en ese mismo año. Es importante destacar que, no obstante a la cordialidad de las relaciones bilaterales, el gobierno de Alemán no se mostró dispuesto a que ello involucrara a México en los conflictos de la época, como fue el caso de la Guerra de Corea que tuvo lugar entre 1950 y 1953 (Velázquez et al., 2018).

La política del gobierno alemanista hacia Estados Unidos se centró en obtener créditos para financiar la industria petrolera, eléctrica, química y siderúrgica, así como para la construcción de la infraestructura de comunicaciones, todo lo cual era indispensable para

impulsar el desarrollo económico. Otros temas relevantes fueron el comercio, la contratación de trabajadores agrícolas por Estados Unidos que se había iniciado con el llamado “Programa de Braceros” puesto en marcha durante la Segunda Guerra Mundial, y el combate conjunto de la fiebre aftosa que estaba afectando al ganado de ambos países (Velázquez et al., 2018).

Durante el mandato del presidente Adolfo Ruiz Cortines, Velázquez et al. (2018) mencionan que la actividad diplomática se continuó concentrando en el país vecino del norte, de manera que Ruiz Cortines se reunió con el presidente Dwight D. Eisenhower en 1953 con motivo de la inauguración de la presa Falcón, construida entre las ciudades de Reynosa y Nuevo Laredo. Después, se volvieron a encontrar en marzo de 1956 en White Sulphurs Springs, Colorado, encuentro en el que también participó el primer ministro de Canadá (p. 114).

Al llegar a la presidencia de México en 1958, Adolfo López Mateos mantuvo una gran interacción con Estados Unidos, dicha gestión coincidió con la de tres mandatarios de Estados Unidos: Eisenhower, Kennedy y Johnson. Revistió especial importancia la visita que verificó a nuestro país John F. Kennedy en junio de 1962, pues gracias al buen entendimiento entre los dos dirigentes se comenzaron a tomar medidas para que, en los siguientes años, se solucionara el problema de la salinidad de las aguas del Río Colorado que afectaban la irrigación de las tierras agrícolas del Valle de Mexicali, y que se devolviera la franja del Chamizal, que debido a un cambio en el cauce del Río Bravo durante el siglo XIX, había pasado al territorio estadounidense (Velázquez et al., 2018).

Durante este periodo Estados Unidos y Cuba tuvieron muchas tensiones por lo que la posición mexicana se apegó estrictamente a nuestros principios tradicionales de política exterior de la libre autodeterminación de los pueblos, de la no intervención en los asuntos internos de otros países y de la solución pacífica de las controversias. Sin embargo, cuando se dio la denominada “crisis de los misiles”, el gobierno de López Mateos modificó su posición y respaldó las acciones de Estados Unidos destinada a forzar el retiro de los misiles de territorio cubano, ya que su presencia estaba poniendo en riesgo la seguridad del continente americano y la seguridad nacional de México (Velázquez et al., 2018).

México siempre o casi siempre ha intentado respetar sus principios de política exterior, salvo escenarios en donde su seguridad y la del continente en general, tal como fue

el caso de la crisis de los misiles, en donde abandonó su postura neutral para alinearse a las decisiones que se tomaron en Washington. Esto es muy importante, debido a que México tampoco podía mantenerse al margen en una situación bastante complicada que hubiera afectado directamente a nuestro país; esta situación demostró que México solo iba a actuar cuando la situación lo ameritaba, de lo contrario adoptaría una posición neutral sin alinearse con ningún bando.

En la década de 1970, y pese a las tensiones con Estados Unidos debido a la posición mexicana respecto a Chile y a Cuba, además de los temas de migración y narcotráfico; México tuvo algunos logros importantes frente a Estados Unidos, como el lograr resolver favorablemente el conflicto de la salinidad de las aguas del Río Colorado, ya que durante mucho tiempo los habitantes mexicanos cercanos a dicho río recibían agua contaminada por desechos que se tiraban en la parte estadounidense. Por lo tanto, el gobierno mexicano exigió al de Estados Unidos un compromiso para que la población mexicana pudiera recibir agua de buena calidad. Finalmente, Washington accedió y hubo un acuerdo bilateral (Velázquez et al., 2018).

Durante el periodo del presidente Miguel de la Madrid, comprendido entre los años de 1982 y 1988, uno de los temas más importantes de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos fue el de la migración, Velázquez et al. (2018) menciona que “el flujo de indocumentados mexicanos se incrementó debido a los problemas económicos que el país atravesaba y esto significó para Estados Unidos un problema de seguridad y control de sus fronteras. En octubre de 1986, el gobierno de Washington aprobó cambios a su legislación, dando origen a lo que se conoció como la Ley Simpson-Rodino, que presentaba medidas más estrictas para controlar la inmigración ilegal” (p. 162).

Como respuesta a dicha legislación, el presidente Miguel de la Madrid señaló en un discurso que México reconocía el derecho soberano de Estados Unidos a legislar unilateralmente sobre la materia. Sin embargo, planteaba la necesidad de alentar el entendimiento bilateral para garantizar los derechos de los trabajadores mexicanos y reconocer el beneficio que aportan a la economía estadounidense (Velázquez et al., 2018).

Uno de los temas más importantes en la relación entre México y Estados Unidos es el de la migración, ya que los Estados Unidos reciben muchos migrantes mexicanos durante

todo el año, ya sean legales o ilegales. En este sentido, para Estados Unidos es preocupante debido a que, aunque los mexicanos generan mano de obra barata, esto genera descontento en algunos sectores de la sociedad estadounidense. Para México la migración representa una importante entrada de remesas año con año provenientes de Estados Unidos, pero genera ciertas fricciones con Estados Unidos debido a ciertas legislaciones que se implementan en el vecino del norte y que afectan a los ciudadanos mexicanos que migran a ese país.

En la administración de Carlos Salinas de Gortari se tenían todas las intenciones de propiciar una mejor relación en términos políticos y económicos, lo cual se reflejó en la reunión que sostuvieron los entonces presidentes electos, Bush y Salinas, en noviembre de 1988 en la ciudad de Houston, en lo que se denominó el “espíritu de Houston”. Esta reunión marcó una nueva etapa en las interacciones entre México y Estados Unidos que se caracterizó por una relación de amistad y cordialidad, dejando atrás una época de conflicto y enfrentamiento (Velázquez et al., 2018).

Para el año de 1990 Salinas de Gortari y George Bush iniciaron los contactos para negociar el Tratado de Libre Comercio (TLC). Salinas quería sustentar su política económica en el ahorro externo y el TLC representaba un buen instrumento. El objetivo central era estimular los procesos productivos internos para mejorar la calidad de los productos mexicanos y hacerlos más competitivos a nivel internacional, lo que pretendía a la larga crear más fuentes de empleo en México. El TLC quedó listo en 1992, pero el cambio de administración en Estados Unidos retrasó la entrada en vigor (Velázquez et al., 2018).

Durante las negociaciones, México sostuvo tres principios: no apertura del TLC, respeto a la soberanía de cada país y la oposición a que los acuerdos se tradujeran en medidas proteccionistas. En enero de 1994, al iniciar su vigencia el Tratado, comenzaron a funcionar tres comisiones gubernamentales: la del TLC, en México; la ambiental, en Canadá, y la laboral, en Estados Unidos. A partir de los temas comerciales y de los Acuerdos Paralelos sobre Medio Ambiente y Asuntos Laborales, México y Estados Unidos establecieron otras entidades binacionales como la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, el Banco de Desarrollo de América del Norte y el Plan Integral Ambiental Fronterizo (Velázquez et al., 2018).

Para Velázquez et al. (2018) “pese a los avances en materia económica, todavía existían fuentes de conflicto en la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Por ello, ambos gobiernos decidieron el establecimiento de medidas para tratar de resolver los problemas comunes. Así, en el marco del Grupo de Trabajo Bilateral sobre Migración y Asuntos Consulares, México y Estados Unidos decidieron formalizar a partir de 1990 una Comisión Binacional.

Durante este periodo el narcotráfico fue otro de los temas destacados de la agenda bilateral. Un signo de que las relaciones con Estados Unidos iban mejorando fue cuando el Congreso estadounidense certificó, en 1989, que México estaba cooperando en el esfuerzo para atacar el narcotráfico. Pese a lo mencionado anteriormente, este asunto seguía siendo fuente de conflicto entre ambos países.

En el sexenio de Ernesto Zedillo y ante la creciente migración de mexicanos hacia Estados Unidos, el presidente Zedillo y el presidente Clinton emitieron una declaración conjunta sobre migración, declaración en donde ambos mandatarios se comprometieron a proteger los derechos humanos de los trabajadores mexicanos. Se establecieron como metas, explorar una manera de fortalecer la cooperación mutua en materia de inmigración, proteger los derechos humanos de los inmigrantes, regular la repatriación de mexicanos, realizar estudios sobre el tema y combatir el tráfico ilegal de personas y falsificación de documentos (Velázquez et al., 2018).

Respecto al narcotráfico, Velázquez et al. (2018) señala que el principal objetivo de la administración zedillista fue colaborar con Estados Unidos para detener, o al menos reducir, el tráfico ilegal de estupefacientes, para lo cual diseñó diferentes planes y estrategias y creó distintos mecanismos bilaterales, tales como el Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000 y el Grupo de Contacto de Alto Nivel para el Control de Drogas, creado en 1996.

Con estas acciones se demuestra que el gobierno mexicano intentó cooperar con el gobierno estadounidense para frenar los problemas derivados de la migración y el narcotráfico. Asuntos originados en nuestro país pero que tenían gran repercusión en los Estados Unidos. Esta cooperación por parte de México se dió cuidando los intereses y la integridad de los mexicanos, esto respecto al tema de la migración; también velando por su

soberanía nacional, esto con respecto al narcotráfico y las acciones que pretendía tomar el gobierno de Washington.

En la visita del presidente Clinton a México en mayo de 1997 se firmó una declaración sobre narcotráfico, que reconocía que las drogas eran una amenaza para la soberanía y la seguridad nacional de ambos países. Declararon que la mutua colaboración podría ser guiada bajo los principios de respeto a la soberanía nacional y la jurisdicción territorial. De esta declaración se concretó más tarde en 1998 la Estrategia Binacional para las Drogas de México y Estados Unidos. Se tenían como objetivos la reducción del suministro y la demanda de drogas, el fortalecimiento de la cooperación bilateral, la identificación de las fuentes de tráfico, la mejoría de las capacidades, la creación de programas de entrenamiento y el intercambio de información (Velázquez et al., 2018).

Una vez llegó al poder Vicente Fox (2000-2006), se llevó a cabo una reunión con George W. Bush en febrero de 2001 en una hacienda en León, Guanajuato. Esta reunión fue denominada por algunos como “cumbre de rancheros” o “de las botas”. En esta reunión se buscaban nuevos esquemas de cooperación, así como la creación de un grupo de trabajo de alto nivel que pudiera ayudar a mejorar las actividades en la frontera: temas de migración, comercio y lucha contra actividades del narcotráfico (Velázquez et al., 2018).

Conforme avanzaban los sexenios el tema del narcotráfico fue tomando mayor importancia en la cooperación entre México y Estados Unidos, esto debido a que los grupos criminales en México comenzaban a volverse más fuertes, lo que generaba gran preocupación para las autoridades mexicanas, ya que en muchas ocasiones era difícil combatir a dichas redes criminales; por su parte a Estados Unidos le generaba preocupación que México no fuera capaz de contenerlas, lo que incrementaba el tráfico de drogas de un país a otro; por otro lado, tampoco era conveniente para Estados Unidos que existiera inestabilidad en México, por lo que era de vital importancia establecer métodos efectivos para contrarrestar a los narcotraficantes.

Uno de los acontecimientos más importantes en la historia moderna fue el ataque del 11 de septiembre de 2001, ejecutado por el grupo terrorista conocido como Al Qaeda en contra de Estados Unidos; este acontecimiento generó gran preocupación a nivel mundial e hizo que Estados Unidos llevara a cabo una serie de medidas drásticas con el objetivo de

evitar otro ataque. Estos sucesos también afectaron la relación bilateral entre Estados Unidos y México, Velázquez et al. (2018) señala que, después de los mencionados ataques, ambos gobiernos promovieron la cooperación aduanera, la protección de infraestructura fronteriza y el paso fácil de mexicanos a Estados Unidos en los programas de transeúntes frecuentes.

2.2: La importancia de México para Estados Unidos

A lo largo de la historia, en Estados Unidos se han elaborado doctrinas para sustentar la política de cada una de sus administraciones, estas se convirtieron en estrategias que fueron vinculadas con la seguridad nacional y fueron utilizadas para asegurar el uso de los territorios y recursos de algunas regiones del mundo. Al desaparecer la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) estas estrategias reflejaron una nueva realidad en donde surgieron nuevas amenazas como el terrorismo o el peligro de la proliferación de las armas de destrucción masiva, el aumento del tráfico de drogas ilícitas, el crimen transnacional organizado, la degradación del medio ambiente, las migraciones y los ataques cibernéticos, entre otros (Espinosa & Martínez, 2017).

Los países del tercer mundo son conceptualizados en los Estados Unidos como una amenaza o como un reto, precisamente porque el consenso de los emergentes países en desarrollo sobre la reestructuración del orden económico internacional resulta antagónico a un manejo y progreso global basado en la expansión americana. Estados Unidos considera a los países en desarrollo, tanto grandes como pequeños, exclusivamente como peones en el tablero de ajedrez de la política mundial. Es importante destacar que estos países, aunque no tengan tanta importancia para Estados Unidos juegan un rol importante en el desarrollo de su política exterior, esto debido a que si algún país considerado del tercer mundo no garantiza su estabilidad interna tendría la atención de Estados Unidos, más si se tratase de algún país vecino.

Para Andrade (2005) históricamente los intereses de Estados Unidos en relación con América Latina han estado filtrados por las relaciones de estos con Europa y otros potenciales rivales en la región, esto con el objetivo de producir las principales doctrinas de la política exterior estadounidense hacia la región. Esto continúa en el área del libre comercio con las estrategias estadounidenses de integración norteamericana. El período de la Guerra Fría, que

tuvo como campo de operaciones militares el Tercer Mundo, dejó tres herencias institucionales en la política exterior estadounidense que continúan actuando como filtros para la decisión de políticas hacia América Latina; estas son: 1) la tendencia de Estados Unidos a emplear la fuerza y la coerción; 2) la transformación de la política fuertemente ideológica anticomunista en la “guerra contra las drogas”, desde la segunda administración de Reagan, y más recientemente en la “guerra contra el terrorismo”; y 3) la política hacia Cuba.

Las iniciativas de Estados Unidos para promover el libre comercio en el hemisferio no son del todo importantes para su economía, pero si son importantes para promover sus intereses globales. Los tratados de libre comercio han otorgado ventajas para Estados Unidos frente a los países europeos y asiáticos para crear instituciones que establezcan regulaciones específicas y mecanismos de aplicación de dichas reglas en todas o algunas áreas (Andrade, 2005). El objetivo de estas iniciativas es poder garantizar, mantener o recuperar la hegemonía de Estados Unidos, cubriendo sus propósitos de explotación y dominación con ofertas de libertad, democracia, asistencia al desarrollo, progreso y seguridad.

Durante la década de 1970 existió preocupación en Estados Unidos por la situación mexicana atribuida al desconcierto causado por la política exterior del presidente Echeverría. Su liderazgo tercermundista, el enfrentamiento verbal con la empresa privada y los intentos de reglamentar la inversión extranjera crearon irritaciones y algunos temores en algunos sectores de la sociedad norteamericana. Con esto se comprueba que los Estados Unidos fijan su atención en nuestro país cuando la situación interna no es del todo estable y genera demasiada incertidumbre, es por ello que los Estados Unidos tratan de cuidar sus intereses y los de sus ciudadanos que radican en nuestro país, así como de sus empresas privadas que invierten en el mismo.

A pesar de la inminente crisis que se avecinaba en México en la década de 1970, para Estados Unidos nuestro país seguía siendo un asunto de importancia secundaria. Todo esto cambió debido a la devaluación, los rumores sobre un golpe de Estado durante los últimos meses de la administración de Echeverría y la nueva política petrolera. Desde finales de 1976 se vio una mayor preocupación e interés hacia México en diversas agencias del ejecutivo norteamericano y se crearon grupos de trabajo encargados de seguir de cerca los

acontecimientos de nuestro país, así como proponer diversas opciones para la acción del gobierno norteamericano al respecto (Pellicer, 1978).

Las doctrinas de la política exterior norteamericana son el resultado del alineamiento entre las necesidades, nociones de autoprotección y la coyuntura internacional. Desde un primer momento los valores nacionales fueron claves para el desarrollo de la política exterior. Con la primera administración a cargo de George H. W. Bush, el país buscó crear un modelo político que atendiera los asuntos que serían el preámbulo de su política exterior, la cual ha sido ajustada en principios como el aislacionismo, moralismo y unilateralismo. En el marco de la política exterior, Estados Unidos mantuvo como prioridad la garantía en el tema de la seguridad nacional y este fue el eje principal en el desarrollo de su política externa a lo largo de dicho mandato (Osorio & Tapasco, 2020, P.8).

Cuando se encontraba en campaña, Bush aseguró que se fortalecería el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y apoyaría los esfuerzos de inclusión de la democracia de los países latinoamericanos, enfocado en el fortalecimiento de la relación bilateral con México. Para este momento es notorio que México era una de las prioridades para los Estados Unidos, incluso para los candidatos en sus campañas, ya que debían asegurarse de tener objetivos claros para llevar por buen cauce la relación bilateral.

Los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 causaron un gran impacto sobre el sistema internacional de principios del siglo XXI. Como consecuencia de estos sucesos la guerra contra el terrorismo se volvió parte importante del nuevo sistema, teniendo como base ideológica la guerra preventiva. La seguridad nacional para Estados Unidos obtuvo un lugar prioritario y los otros temas ocuparon un lugar secundario. Estos sucesos modificaron la relación entre México y Estados Unidos, ya que Estados Unidos se obsesionaron con la seguridad a fin de evitar un nuevo ataque. Con el fin de evitar un nuevo ataque en su territorio se empleó a los militares para la protección de sus fronteras, lo que afectó la relación con México (Schiavon & Velázquez, 2007).

Es con la guerra contra el terrorismo cuando aumenta la importancia de México para Estados Unidos, al ser importante para ellos contar con la cooperación mexicana para mantener segura la frontera que cuenta con más de tres mil kilómetros. Esto fue la causa de

que muchos temas de la agenda, sobretodo económicos y sociales, que eran muy importantes para México, fueran desplazados; aunque aumentó la intensidad de la cooperación entre ambas partes.

“Después de que Estados Unidos decidiera iniciar la guerra en contra de Irak aumentó significativamente la importancia de México frente a Estados Unidos para blindar su frontera sur. Para este momento la relación entre México y Estados Unidos se caracterizó por fricciones frente a los reflectores y cooperación detrás de ellos, aunque esta cooperación se centró primordialmente en temas de seguridad. Aunque existieron ciertas diferencias entre ambos países, Estados Unidos pudo reconocer la importancia de mantener la cooperación con México ya que de no hacerlo corría el riesgo de enfrentar amenazas en la seguridad de su frontera sur” (Schiavon & Velázquez, 2007, p. 9).

2.3: Cooperación México-Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico

Para Délano (2004) “la firma del TLCAN indicaba que los gobiernos de México y Estados Unidos estaban dispuestos a establecer un acuerdo formal y extenso de cooperación comercial y financiera. Anteriormente, la asimetría de poder económico y político entre ambos países había incidido en el hecho de que Estados Unidos podía lograr sus metas en todas las áreas sin tener que asumir los costos de establecer compromisos formales con México. A su vez, México carecía del suficiente poder de negociación para influir en las políticas estadounidenses e inclinarlas hacia sus intereses” (p. 22).

A raíz de la firma del TLCAN se inició una nueva etapa en las relaciones entre México y los Estados Unidos, en donde ambas naciones adquirirían compromisos que llevaran por buen cauce dicha relación, sin embargo, esta relación, como lo ha sido a lo largo de la historia, ha enfrentado diversas dificultades y una de ellas es el tema del narcotráfico. Este asunto generó gran preocupación para los Estados Unidos ya que de cierta manera amenaza su seguridad nacional, por lo que resulta conveniente encontrar una solución conjunta con México para erradicar a los grandes carteles que se encuentran en territorio mexicano y que han penetrado en territorio estadounidense.

La cooperación de México con Estados Unidos bajo el concepto de “responsabilidad compartida”, ofrece un marco de acción para aumentar los niveles de asociación,

colaboración e institucionalización de la relación bilateral. Así, la seguridad basada en mecanismos de cooperación articulados mediante canales de diálogo y negociación ha impulsado comportamientos predecibles y estables en la relación bilateral (Contreras, 2013).

Antes del 11 de septiembre de 2001 el tema de la seguridad nacional no había figurado en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, tampoco se habían formulado estrategias o planteamientos de seguridad. Es claro que la seguridad nacional se puede ver amenazada tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales, tal como ocurrió en los ataques terroristas del 11 de septiembre, como consecuencia de estos sucesos Estados Unidos y México tomaron medidas para evitar un nuevo ataque destinadas a crear una “frontera inteligente” que modernizaría la infraestructura y que adelantara el flujo de personas y mercancía en ambos sentidos entre ambas naciones. El acuerdo tuvo lugar el 22 de marzo de 2002 (Bardán, 2003).

Bardán (2003) menciona que la cooperación bilateral y multilateral es un instrumento eficaz para combatir el cultivo, producción, tráfico y consumo de drogas. México y Estados Unidos han intentado reducir la demanda ilícita de drogas mediante programas de concientización y educación pública, de prevención, tratamiento, investigación y capacitación. Además, ambas partes han cooperado para detener el tráfico de drogas, lavado de dinero, desviación de precursores químicos y productos químicos esenciales y el tráfico ilícito de armas (p.23).

“México y Estados Unidos han promovido el intercambio técnico y el desarrollo de proyectos de cooperación en las áreas de control de cultivos ilícitos, tratamiento de adicciones, reducción de la demanda y producción de drogas. En el ámbito de la procuración de justicia, se ha presenciado el arresto de importantes narcotraficantes y la colaboración para la resolución de casos criminales. Asimismo, se ha cooperado para reducir la demanda de drogas ilícitas en ambos países, por medio del impulso de programas científicos de prevención, tratamiento, comunicaciones, investigación y del establecimiento de fuertes vínculos entre los servicios de salud y seguridad social del sector público y privado” (Bardán, 2003, pp. 23-24).

El combate a la oferta y la demanda de drogas ha sido una gran preocupación y una meta para México y Estados Unidos. Derivado de esto ambos países han diseñado sus políticas y programas para intentar erradicar el consumo de drogas, para lograr este objetivo se ha dado mucha importancia a la promoción de la cooperación internacional para combatir este problema. Por esto es importante diseñar un esquema amplio de cooperación el cual debe responder a la complejidad del problema, tanto en México como en Estados Unidos, para que los esfuerzos de los dos países sean efectivos.

Para Bardán (2003) a mediados de los noventa, el consumo y tráfico de drogas ilegales representaba no sólo una grave amenaza para la salud pública de las poblaciones de México y Estados Unidos, sino un creciente riesgo para la seguridad nacional de ambos países. Desde 1996, los gobiernos de México y Estados Unidos han desarrollado una política más eficaz de cooperación bilateral para abordar temas importantes, tales como la educación pública, tratamiento, prevención, tráfico de drogas, lavado de dinero, desvío de precursores químicos y tráfico ilícito de armas.

Desde la perspectiva mexicana la relación con Estados Unidos es una prioridad y como tal debe ser de alta atención, mientras que para Estados Unidos la relación con México sí es importante, pero es una de varias y es por ello que son contadas las ocasiones en que requiere de alta atención, como lo ha sido en el tema del narcotráfico, ya que con este problema queda en evidencia la fragilidad de las autoridades mexicanas para contrarrestar al narcotráfico y en algunos caso la misma autoridad se encuentra coludida con las redes criminales. Ante esto se genera cierta incertidumbre ya que en Estados Unidos se pudiera percibir al Estado mexicano como incapaz de garantizar su estabilidad interna y, por ende, también se percibe a México como un país que no puede garantizar la seguridad de su frontera con los Estados Unidos.

En los últimos años la seguridad ha sido el principal eje en la relación México-Estados Unidos, a la vez que el narcotráfico sigue siendo un tema de gran importancia en la agenda bilateral. “En este contexto surge la Iniciativa Mérida en el año 2008, cuya finalidad es la cooperación bilateral para el combate al narcotráfico y las organizaciones criminales transnacionales ligadas al mismo. La iniciativa fue un mecanismo de cooperación entre ambos países para generar un bien común que es altamente prioritario para ambos gobiernos:

un Estado mexicano más fuerte que se encuentre mejor posicionado para combatir al narcotráfico y al crimen organizado, lo cual repercutirá en una mayor estabilidad y seguridad en el país” (Schiavon & Velázquez, 2009, p. 1).

Desde el inicio de las acciones en contra del crimen organizado, el gobierno de México mandó señales de la vulnerabilidad de las instituciones mexicanas para combatir eficientemente al narcotráfico, pero al mismo tiempo, dejó ver que esperaba apoyo de Estados Unidos en sus esfuerzos, dejando claro que era un problema común y una responsabilidad que deberían enfrentar y trabajar cada quien de lado de su frontera (Contreras, 2013).

Al llegar a la presidencia en diciembre de 2006, Felipe Calderón recibió un país con altos índices de violencia, generada por la disputa entre las bandas de narcotraficantes por controlar los mercados y las rutas de tráfico, lo que dejó un gran número de muertos, algunos de ellos civiles. Es por esta situación que Felipe Calderón realizó acciones contundentes con el objetivo de aumentar su legitimidad y garantizar la seguridad en el país. La acción que eligió el nuevo presidente fue luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado de manera directa (Schiavon & Velázquez, 2009).

Desde el principio de su administración, “Felipe Calderón buscó el apoyo de Estados Unidos en el tema del combate al narcotráfico y el crimen organizado. El principal objetivo de Calderón era buscar que Estados Unidos reconociera su responsabilidad en el asunto del narcotráfico en términos de consumo, tráfico de armas y lavado de dinero, además de que apoyaran a su gobierno a combatirlo” (Schiavon & Velázquez, 2009, p.2)

Schiavon & Velázquez (2009) mencionan que, en marzo de 2007, Felipe Calderón recibió la visita del presidente George W. Bush en la ciudad de Mérida, Yucatán. El gobierno de Calderón aprovechó la oportunidad para plantearle a Bush la necesidad de fortalecer e incrementar la cooperación en materia de seguridad y, específicamente, en la lucha contra el narcotráfico. Por un lado, el gobierno de Calderón buscaba convencer a Bush de la corresponsabilidad de Estados Unidos en dicho fenómeno. Por otro lado, México solicitaba la cooperación de su vecino para atender asuntos directamente relacionados con el tráfico de enervantes que podían ser atacados desde Estados Unidos, como el tráfico de armas y precursores químicos. Fue en esa reunión donde se materializó la Iniciativa Mérida.

Después de varios meses de largas y difíciles negociaciones, México y Estados Unidos estructuraron la iniciativa a finales de 2007. “A propuesta de México, representantes de ambos gobiernos realizaron una serie de consultas de carácter técnico y político, que tuvieron como resultado una Declaración Conjunta con la cual se le dio forma a la Iniciativa Mérida el 22 de octubre de 2007. El esquema de cooperación consistiría en un paquete de ayuda financiera por aproximadamente 1,500 millones de dólares para tres años. El aparato diplomático mexicano estaba interesado en que el apoyo tuviera una duración de tres años para garantizar la continuidad del mismo durante la siguiente administración en Estados Unidos” (Schiavon & Velázquez, 2009, p. 15).

La ayuda no se daría en dinero en efectivo, sino en especie, y se extendería a los países centroamericanos. El gobierno mexicano fue muy enfático en no permitir la presencia de tropas ni la participación de agentes estadounidenses en operaciones en el territorio nacional. También insistió en que, cualquier tipo de cooperación, “deberá realizarse con pleno respeto a la soberanía y al marco jurídico de cada país”. El presidente Bush firmó la ley el 30 de junio del año 2008 y finalmente, los recursos fueron liberados en diciembre de 2008 (Schiavon & Velázquez, 2009).

Para Barreda (2014), “la Iniciativa Mérida es un acuerdo de alto nivel firmado por el gobierno de México y el estadounidense para combatir a la delincuencia organizada bajo el principio de responsabilidades compartidas. Estados Unidos aceptó asumir un rol más preponderante en la lucha que enfrentaba nuestro país al ser el principal consumidor de la droga traficada por México. Esta iniciativa se distingue de las pasadas acciones bilaterales, al ser una medida promovida por el gobierno mexicano y no por el estadounidense, como era la costumbre hasta ese entonces” (Barreda, 2014, p. 43).

En este sentido, el acuerdo establecía el concepto de responsabilidades compartidas, se propuso distribuir los recursos económicos de la siguiente forma:

- Equipos de inspección no intrusivos, escáneres iónicos y unidades caninas para la aduana mexicana, la nueva policía federal y para la intercepción militar de drogas, armas y víctimas de trata de personas.

- Tecnología para mejorar y asegurar los sistemas de comunicación para apoyar la recolección de datos.
- Helicópteros y aviones de vigilancia para apoyar las actividades de intercepción (Barreda, 2014, p. 44).

“Tras la aceptación de la Iniciativa Mérida en los Estados Unidos, el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, destacó que los términos bajo los cuales se habían aprobado los recursos eran respetuosos de la soberanía y de la jurisdicción de ambos países” (Barreda, 2014, pp. 43-47).

Era importante para México demostrar que la Iniciativa Mérida no iba a representar una amenaza a su soberanía nacional mediante la intervención de los Estados Unidos en territorio nacional, por lo que se hacía especial énfasis en mencionar que dicha iniciativa era un mecanismo de cooperación únicamente para fortalecer los cuerpos de seguridad, así como a las instituciones que se iban a encargar de hacerle frente al narcotráfico.

Para ese momento la Iniciativa Mérida se convirtió en el programa de cooperación bilateral más importante de Estados Unidos. En diciembre de 2008, México y Estados Unidos firmaron la primera carta acuerdo sobre la Iniciativa Mérida, un marco estratégico para la instrumentación de programas delimitados en cuatro pilares: 1) desarticulación de la capacidad operativa de la delincuencia organizada; 2) institucionalización de la capacidad del Estado de derecho en las instituciones de seguridad y justicia; 3) creación de una estructura fronteriza del siglo xxi que facilite el tránsito de personas y el comercio, pero que obstaculice el flujo de drogas, armas y dinero ilícito, y 4) creación de comunidades fuertes (Barreda, 2014).

Pese al cambio de administración en Estados Unidos, México conservó un lugar muy importante en la agenda estadounidense, prueba de ello fue la visita de la secretaria de Estado Hillary Clinton; en esta visita el gobierno de Estados Unidos reconoció su responsabilidad en el fenómeno del narcotráfico como consumidor y proveedor de armas, además de que se comprometió a cooperar con México para solucionar de manera conjunta el problema. Al nunca haber reconocido su responsabilidad, esto implicó un cambio en el lenguaje y discurso de Estados Unidos (Velázquez, 2009).

En 2008 inició el acuerdo de la Iniciativa Mérida. Asimismo, en 2009 se firmaron entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Nacional estadounidense cartas de intención para fortalecer la cooperación entre ambos países para incrementar la seguridad contra el crimen organizado en el marco de la Iniciativa (Contreras, 2013).

En abril de 2009, México y Estados Unidos refrendaron su alianza en materia de seguridad y en el combate al narcotráfico con la visita del presidente Obama a la ciudad de México. Esta reunión confirmó que existían percepciones coincidentes en torno al fenómeno y también en la forma de combatirlo. En la reunión incluso se habló de “una nueva etapa en la relación bilateral”. Esto fue muy importante ya que esta iniciativa se inició en la administración de Bush, por lo que se demostró que nuestro país seguía siendo importante para Estados Unidos sin importar quién estuviese en el poder.

Para Contreras (2013) la iniciativa se considera como un instrumento importante para el combate al narcotráfico en la relación de México con Estados Unidos, aunque es importante mencionar que sólo es una pieza más de la estrategia del gobierno de México que se conjunta con la estrategia estadounidense de controlar todos los temas de seguridad en el hemisferio con el propósito de asegurar un perímetro de seguridad. El éxito de la Iniciativa Mérida en México representa una prioridad para Estados Unidos, ya que podría expandir éste esquema a todo el hemisferio. Sin embargo, el eventual éxito en México puede ocasionar fracasos en otros países, por el efecto globo, (enfoque de cero tolerancia) que, debido a la represión, desplaza la producción y tráfico de un país a otro.

Para México la iniciativa Mérida fue un gran avance en materia de cooperación con los Estados Unidos, ya que se logró que Washington reconociera su responsabilidad en el problema del narcotráfico, así como también se logró una cooperación conjunta para erradicar dicho problema. Con esto se hizo partícipe directo a los Estados Unidos en la denominada “Guerra contra el narcotráfico”, lo que aumentó de manera sustancial la cooperación entre ambas naciones.

2.4: Conclusiones Capítulo 2

De acuerdo a lo revisado se puede concluir que la relación entre México y Estados Unidos ha sido muy activa desde la independencia mexicana en el año de 1821 hasta nuestros días debido al factor más importante que es el de ser vecinos directos, aunque estas relaciones han pasado por etapas muy críticas debido a intervenciones o desacuerdos que han surgido con el pasar de los años. Para México no ha sido fácil esta relación ya que Estados Unidos es la principal potencia mundial por lo cual existe una gran asimetría en esta relación, la cual se ha intentado acortar gracias a la relación de interdependencia que se ha dado en las últimas décadas.

Debido a la interdependencia han surgido nuevos actores para que la relación entre estas dos naciones cumpla con las expectativas generadas y, en consecuencia, también han surgido nuevos temas en la agenda como lo es el de la seguridad, asunto que cobra mayor importancia para los Estados Unidos desde el ataque a las torres gemelas en el 2001 y en donde México fue uno de los países que más sufrió las consecuencias, esto se pudo observar cuando los temas de migración o de economía pasaron a un segundo plano para darle prioridad a la seguridad mediante el incremento de medidas de seguridad en las fronteras.

Con lo estudiado en el primer capítulo hemos podido notar que la asimetría entre los dos países es muy notoria, pero es también evidente que lo que pasa en México afecta directamente a los Estados Unidos, tal como lo menciona la teoría de la interdependencia. Es en este sentido que el narcotráfico fue un tema que tomó gran importancia en la agenda, esto porque representaba una amenaza a la seguridad en la frontera sur de los Estados Unidos y porque México había demostrado que no era capaz de frenar a las redes criminales.

Es en este contexto cuando surge la Iniciativa Mérida, la cual pretendía hacerle frente al problema del narcotráfico en una cooperación conjunta entre México y Estados Unidos, lo que demostró la disposición que tuvo el gobierno de Washington por asumir su responsabilidad en este tema y sumar esfuerzos para no solo combatirlo, sino también para crear conciencia en la sociedad y prevenir el consumo de drogas en ambos países.

Capítulo 3: Las Relaciones México-Estados Unidos durante la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón 2006-2012

A lo largo de la historia las relaciones México-Estados Unidos se han caracterizado por diversos periodos de cooperación y de distanciamiento, incluidas intervenciones norteamericanas en nuestro país. Pese a esto en las últimas décadas ha existido un mayor acercamiento y una mayor cooperación entre ambas naciones, todo esto derivado de la relación de interdependencia que ha caracterizado estos últimos años. En este capítulo se analiza esta relación tan compleja en el periodo de Felipe Calderón (2006-2012), periodo en el que se desarrolla la denominada “Guerra contra el narcotráfico”.

En el primer apartado de este capítulo se hace un breve repaso sobre lo que llevó a Calderón a tomar la iniciativa de implementar la guerra contra las drogas en donde se buscaba hacer frente a las redes criminales. En primera instancia se explica como el entorno geográfico de México y su vecindad con los Estados Unidos favorece a los narcotraficantes para poder introducir sus productos en territorio nacional y a la misma vez exportarlos ilegalmente con dirección al vecino del norte. También se hace énfasis en la posición que México adopta frente a los Estados Unidos, lo que demuestra la influencia de los Estados Unidos en las autoridades mexicanas a la hora de la toma de decisiones. Es importante mencionar que la estrategia contra las drogas no es exclusiva de México y se muestran antecedentes importantes como la estrategia iniciada por Nixon en la década de 1970. Por último, se menciona el cómo el problema del narcotráfico se fue expandiendo y fortaleciendo a lo largo de todo nuestro país.

En el segundo apartado se relata el desarrollo como tal de la guerra contra el narcotráfico en territorio nacional y nos muestra cómo fue la falta de legitimidad la que orilló al presidente Calderón a implementar esta estrategia. Además, se muestran algunos puntos importantes que fueron implementados en el desarrollo de esta “guerra” y como la legitimidad del presidente en turno aumentaba o decaía conforme fueron pasando los años. En este punto es importante tener en cuenta que el número de víctimas fue aumentando con el paso de los años, por lo que se puede hacer un balance sobre si la guerra fue exitosa o fue un rotundo fracaso para el gobierno de Felipe Calderón.

En el tercer apartado se pone especial atención en el desarrollo de las relaciones entre México y Estados Unidos en este periodo del tiempo. Es importante tener en cuenta que México contó con un solo presidente a lo largo de todo el sexenio, mientras que Estados Unidos en el mismo lapso tuvo a dos presidentes distintos, por lo que los ideales de cada uno fueron completamente distintos y México representó una prioridad distinta para cada administración. De manera breve también se mencionan las relaciones en distintos temas como el económico o el migratorio, por mencionar algunos. Finalmente, se mencionan algunos problemas que pudieron haber provocado el distanciamiento, pero que al final nos muestran lo estable que era la relación en aquel periodo.

Además, se agregará un análisis de las estrategias que los presidentes posteriores a Calderón (Peña Nieto y Andrés Manuel) siguieron en busca de hacerle frente al narcotráfico. Es aquí donde podemos observar los cambios que ambos gobiernos siguieron buscando no replicar el clima tan violento que se vivió en el sexenio de Felipe Calderón. Sin éxito ambos presidentes han buscado sacar al ejército de las calles y fortalecer a las instituciones gubernamentales en donde ha imperado la corrupción y la impunidad, tarea que no ha sido fácil.

3.1: Causas de la implementación de la guerra contra el narcotráfico en México

Para Corona (2019) la posición geográfica de México es muy importante para el flujo de sustancias ilegales con dirección al norte como al sur del continente. México es un país estratégico para la economía de las drogas debido a la siembra y el cultivo de plantas como la amapola y la marihuana, además de que los cárteles de la droga que surgen en nuestro país tejen sofisticadas redes de crimen y corrupción, otro aspecto estratégico es el incremento del consumo de sustancias que se registra entre la población mexicana. La política de drogas en México tiene influencia del exterior, pero existen ciertas particularidades del problema que son las que definen el actuar del Estado.

Por su parte, Pérez (2011) menciona que, en México, ha habido tráfico de drogas ilegales desde hace mucho tiempo. Hacia la segunda década del siglo XX, cuando se dieron las primeras leyes contra la marihuana y la amapola, surgieron bandas que traficaron durante varias décadas, pero su violencia no fue muy amplia ni muy frecuente, tampoco sus

enfrentamientos con los representantes de la ley. Fue a finales de los años sesenta cuando empezó a observarse un crecimiento de la curva de violencia, pero no llegó a poner en riesgo la capacidad del Estado para contener a quienes la estaban ejerciendo.

“El entorno geográfico ha sido un factor decisivo para la presencia y el desarrollo del narcotráfico en territorio mexicano. Hacia el norte, México comparte una frontera de 3000 kilómetros con la primera potencia del mundo, a través de la cual cruzan anualmente 300 millones de personas y vehículos particulares, un país con una gran economía y uno de los mercados más atractivos para las drogas por las extraordinarias ganancias que genera. El narcotráfico es un tema muy complejo ya que los cárteles operan tanto en México como en Estados Unidos y sus actividades no se limitan exclusivamente al tráfico de drogas” (García & Hurtado, 2013, pp. 42-43).

En México, la política de drogas es de carácter prohibicionista y está sujeta a la relación bilateral con Estados Unidos, esto se puede observar en el discurso en contra de las drogas que emite el mandatario norteamericano, ya que de ser un discurso agresivo probablemente México asumirá una postura agresiva en contra del narcotráfico y viceversa, todo con el fin de alinearse a la postura estadounidense (Corona, 2019).

Las acciones que México ha tomado en los últimos años con respecto al tema de las drogas son en gran parte influenciadas por la relación de interdependencia que existe entre México y Estados Unidos, ya que se da una cooperación entre los dos países con el fin de hacerle frente a este problema, en donde ambas partes obtendrán beneficios de resultar exitosas dichas acciones.

Corona (2019) menciona que como resultado de la intensificación del discurso y la política estadounidense a lo largo de los siglos XIX y XX, en términos generales, la política de drogas en México se instrumentó dentro de los parámetros de una política de tipo prohibicionista: la producción, el consumo y la distribución formaron parte de actividades consideradas como ilícitas y sancionadas con carácter penal.

Siguiendo con la postura de Estados Unidos en contra de las drogas, Rosen & Zepeda (2015) mencionan que el que inició la guerra contra las drogas en esa nación fue el presidente

Richard Nixon en el año de 1971, argumentando que los narcotraficantes traficaban droga porque existía un mercado consumidor. También invirtió en recursos financieros para combatir la adicción a las drogas en su país y creó, en 1973, la Agencia Antidrogas (DEA) para combatir la producción y el tráfico de drogas, por lo que desde la década de los setenta el combate al tráfico de drogas forma parte de la agenda de seguridad del gobierno de Estados Unidos.

Posteriormente, fue el presidente Ronald Reagan (1981-1989) quien aporta una visión diferente del problema y a la solución a la adicción a las drogas. El ex presidente asumía que el problema venía por la producción y tráfico de drogas proveniente de otros países hacia Estados Unidos, por lo que da continuidad a la guerra contra las drogas, pasando a ser el primer objetivo de la política de seguridad nacional y de política exterior de Estados Unidos. Por lo que se puede decir que se implementa el proceso de securitización de la guerra contra las drogas, además de que se promovieron campañas para combatir la producción de drogas en otros países, particularmente en la región andina (Rosen & Zepeda, 2015).

Fue en este momento cuando se empezó a atender el problema de las drogas como un asunto que provenía del exterior y que debía ser combatido de manera frontal, es por ello que a partir de este periodo los Estados Unidos iniciaron una fuerte campaña en contra del narcotráfico en América Latina, lo que hizo que los países involucrados en este asunto, como Colombia y México por mencionar algunos, se vieron en la necesidad de cooperar con los Estados Unidos para erradicar este problema.

Volviendo a México, el problema del narcotráfico fue creciendo en el país desde las tres décadas anteriores a la estrategia implementada por el presidente Felipe Calderón denominada como “guerra contra el narcotráfico”. Pérez (2011) señala que es en los años ochenta con el cártel de Guadalajara y sus líderes Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, cuando se funda la primera organización bien estructurada y con nexos directos con los cárteles colombianos. Después, “a finales de los ochenta y principios de los noventa vinieron los sobrinos de Félix Gallardo, creando lo que se conoció como el cártel de Tijuana o el cártel de los Arellano Félix, cuya organización criminal creció durante los sexenios de Salinas de Gortari y Zedillo, llegando a ser de las más poderosas de México dedicadas al tráfico de drogas” (p. 212).

En ese tiempo también fue la época de oro para el cártel de Juárez, ya que en una sola década se convirtió en el principal proveedor de cocaína para los Estados Unidos. Su líder, Amado Carrillo Fuentes, era el narcotraficante más poderoso superando por mucho a los capos colombianos. Ante la muerte de Carrillo Fuentes en el año de 1996 el cártel decayó y sus principales integrantes desertaron creando una nueva organización con base en Sinaloa, esta organización se convirtió junto con el cartel del Golfo-Zetas en las dos organizaciones más poderosas de tráfico de drogas ilegales en México (Pérez, 2011).

Como se ha mencionado anteriormente el narcotráfico en México no es un problema nuevo, sino que ha sido un problema que lleva muchos años causando estragos en nuestra sociedad pero que evidentemente en décadas anteriores no era tan poderoso como lo es ahora, todo esto debido a que estas células delictivas fueron adquiriendo poder con el paso de los años permitiéndoles penetrar incluso en las altas esferas políticas, lo que ha provocado el aumento de la impunidad ya que estos criminales cuentan con la protección de policías y funcionarios que se han coludido con el crimen organizado.

Pérez (2011) considera que el problema del narcotráfico se volvió un asunto de gravedad a causa de dos factores: uno, el económico, ya que esta actividad ilícita genera en México 19,000 millones de dólares según cálculos a partir de datos de los gobiernos de México y Estados Unidos, es por este poder económico tan grande que las organizaciones criminales tienen la capacidad de corromper a la policía, que en su mayoría está mal pagada y con poca preparación. El segundo factor es la dimensión de las personas involucradas, pues el narcotráfico ocupa en México a cerca de medio millón de personas, entre las que se encuentran gatilleros, cosechadores de marihuana, transportistas, entre muchos otros.

Fue la falta de legitimidad hacia su victoria en las urnas una de las causas por las que el gobierno de Calderón tomó acciones en contra del narcotráfico, empleando a las fuerzas armadas para demostrar su fuerza, implementando una política de Estado basada en el Plan Nacional de Desarrollo que se volvió un pilar del gobierno de Calderón. Al llegar al poder, Calderón necesitaba una estrategia para ganar el respaldo de la población y para demostrar el poder del Estado, con el objetivo de no verse como un presidente débil (Pérez, 2011).

Se piensa que fue la búsqueda de legitimidad lo que llevó a Felipe Calderón a tomar acciones improvisadas y en donde el obtener la aprobación de la población y desviar la atención de sus contrarios era vital para poder legitimar su mandato. El propósito de esta guerra, además de mantener tranquilo a Estados Unidos, era el de demostrar que el gobierno calderonista era lo suficientemente capaz para mantener el orden en territorio nacional y hacerle frente a un problema que cada día se iba haciendo más grande, propósito que un principio parecía ser exitoso pero que con el paso de los años marcó de manera negativa el mandato de Felipe Calderón.

3.2: Desarrollo de la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012)

Desde que asumió la presidencia de la república, Felipe Calderón enfocó sus esfuerzos en rescatar los espacios del territorio mexicano controlados por las organizaciones delictivas, contrarrestar el crecimiento de los cárteles mexicanos, localizar y eliminar plantíos de enervantes e interceptar cargamentos de droga transportados por aire, mar y tierra. Además, se planteó la necesidad de depurar y fortalecer los cuerpos de policía y las instituciones de justicia (García & Hurtado, 2013).

“La guerra contra el narcotráfico emprendida en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), fue la gran apuesta de seguridad de la administración. De acuerdo con el ex presidente, los narcotraficantes constituían la amenaza más seria para la seguridad del país. Por lo tanto, era indispensable la intervención de las fuerzas federales, con el ejército mexicano a la cabeza” (Espino & Vázquez, 2015, p. 494).

Ante unas elecciones controversiales y que afectaron la imagen de Felipe Calderón, Pérez (2011) considera que el despliegue de fuerza del Estado quería hacer notar que el presidente actuaría de forma contundente contra quien amenazara la sociedad y, también, hacerle saber a quienes pudieran desconocer el mandato de Calderón que tenía de su lado a un ejército capaz de enfrentarse incluso a los poderes fácticos más poderosos del país. Dicho despliegue de tropas se hizo acompañar de una campaña mediática de engrandecimiento al ejército.

El 11 de diciembre de 2006 se dio a conocer la Operación Conjunta Michoacán. Lo que para muchos es considerada como la fecha en la que inició formalmente la guerra contra el narco. El anuncio se hizo desde la residencia oficial de Los Pinos con la presencia de los secretarios de Gobernación, Defensa, Marina, Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia. Su objetivo era contener la violencia e inseguridad que azotaba principalmente al puerto de Lázaro Cárdenas y Tierra Caliente por disputas entre cárteles. El operativo tomó por sorpresa a los cárteles de la región y el primer año se redujeron los índices de violencia y delincuencia. Ante el éxito que pareció tener, el número de operativos se incrementó a lo largo del territorio nacional (Corona, 2019).

La estrategia elegida de legitimación comenzó a dar buenos frutos de manera inmediata al presidente. En la toma de protesta, según la encuesta nacional GEA-ISA (2008), el mandatario nacional contaba con 54% de aprobación y para marzo de 2007, es decir, 4 meses después, este indicador subió a 64%. Igualmente, una buena porción de la población pensaba que el trabajo del presidente era mucho mejor que el anterior; 46% de opiniones aseguraban que así era (Pérez, 2011).

Con la Iniciativa Mérida, diseñada en 2007 e implementada desde 2008, la doctrina nacionalista de resolver los conflictos con recursos propios sufrió una gran modificación, para recibir la asistencia de Estados Unidos desde 2008. Por lo anterior, se consolidó la transición de un modelo de seguridad nacionalista en México, a uno nuevo de seguridad interdependiente entre México y Estados Unidos.

Pérez (2011) nos dice que para mayo de 2008 se preparó el siguiente paso en la lucha contra el narcotráfico, denominado Operativo Conjunto Sinaloa, con especial énfasis en el municipio de Culiacán, lugar donde el crimen organizado tenía un gran poder y que los cárteles se disputaban, específicamente el cártel de Sinaloa y el cártel de los Arellano Félix. Con el propósito de desarticular las redes operativas y financieras del crimen organizado se integraron, en un operativo conjunto, mil 433 elementos del Ejército Mexicano, 740 agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, 500 de la Secretaría de Marina y 50 de la Procuraduría General de la República entre ministerios públicos, peritos e investigadores.

En años subsecuentes los operativos no resultaron tan exitosos como el primero. Los diferentes cárteles comenzaron una batalla frontal en contra del Estado, lo que provocó una escalada de violencia en el país. Se esperaba que al fragmentar los cárteles éstos se debilitarían, sin embargo, ocurrió lo contrario.

El despliegue militar que al principio había obtenido grandes logros políticos, sobretodo en la imagen del presidente y de su partido, comenzó a tener repercusiones, ya que la guerra dejó de ser sólo una expresión para convertirse en una realidad alarmante, pasando de 2,500 muertes relacionadas con el crimen organizado durante 2007 a más de 5,200 en 2008, ocasionando que la población se sintiera insegura sobre si la estrategia elegida por el presidente sería la correcta.

A partir de 2008, se modificó la tasa nacional de homicidios, que se había mantenido constante por veinte años, pasando de ocho a dieciocho homicidios por cada cien mil habitantes. Los cambios más notorios, sucedieron en los estados donde se ordenaron los operativos. Por ello, se sugirió un vínculo entre la estrategia y el incremento de la violencia, además, se reportaron numerosas violaciones a los derechos humanos por parte de efectivos militares (Espino & Vázquez, 2015).

Para 2009 el número de ejecuciones llegó a 7,000, según datos del periódico “El Universal”, mientras que para la mitad del sexenio se contaban 14,700 asesinatos por el crimen organizado, cifra no vista en México en toda la historia de la lucha contra el narcotráfico, lo que provocó que para el final del trienio sólo 16% de la población pensara que el presidente estaba teniendo éxito en la guerra contra el crimen organizado y sólo el 18% consideraba que el mandatario tenía la capacidad de gobernar al país.

Para Rosen & Zepeda (2015) la espiral de violencia en México que caracterizó al periodo de gobierno de Felipe Calderón se deriva principalmente de las luchas brutales entre los cárteles del narcotráfico por el control de la producción y las rutas del tráfico de drogas. La lucha contra los cárteles de la droga se convirtió en el principal objetivo de la administración de Calderón. La estrategia fue la militarización de la guerra contra las drogas, fue en este sexenio cuando México recibió la asistencia de los Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico.

La estrategia de Calderón apoyada por los Estados Unidos, tenía la misma visión del problema del narcotráfico en México y, al igual que en el caso de Colombia, optó por combatirlo principalmente con el ejército concentrándose en capturar capos del narcotráfico y en el decomiso de drogas. Sin embargo, no se combatieron problemas internos en el gobierno como la corrupción e impunidad en las instituciones de seguridad y el sistema judicial. Estos son problemas vinculados, ya que la impunidad en las instituciones públicas genera mayor corrupción y esto hace a las instituciones más débiles (Rosen & Zepeda, 2015).

Ante la corrupción imperante en nuestro país fue casi imposible hacerle frente a las redes del narcotráfico, por lo que se considera importante que en la implementación de dicha estrategia se debió considerar hacerle frente no solo a los narcotraficantes sino también el vigilar que los funcionarios públicos cumplieran con su deber y castigar a los que no lo hicieran o que se les demostraran actos de corrupción. Otro punto importante es el de mejorar las condiciones económicas de la policía, ya que al no tener un buen sueldo son propensos a acceder a las redes criminales, las cuales les ofrecen mejores oportunidades económicas.

Como resultado de la guerra contra el narcotráfico se fragmentaron los carteles y aumentaron en el periodo de Calderón. En el 2006, había seis organizaciones de este tipo: el Cartel Milenio, La Familia Michoacana, El Cártel de Golfo, El Cártel de Tijuana, El Cártel de Juárez, y el Cártel del Pacífico. “La situación y las dinámicas respecto a los cárteles son complejas y están cambiando constantemente en México. En el año 2007 había ocho organizaciones, mientras que para el año 2010 el número aumentó a doce y en el 2012 se identificaron dieciséis cárteles. La fragmentación de los cárteles presenta mayores problemas para el gobierno pues las organizaciones pequeñas pueden funcionar más fácilmente porque no son tan perceptibles” (Rosen & Zepeda, 2015, p.159).

La estrategia para combatir a los cárteles por parte del gobierno de Calderón fue en dirección a la captura de los principales líderes empleando a los militares. Pero esto solo incrementó los índices de violencia e inseguridad en México, afectando a gran parte de la sociedad y a personas que no estaban involucradas con estas actividades ilícitas. Es en esta administración cuando se ha registrado mayor violencia en contra de personas inocentes en donde la mayoría perdió la vida al estar en el lugar equivocado, provocado por las batallas que se suscitaron entre las bandas criminales (Rosen & Zepeda, 2015).

Durante la administración de Calderón, de acuerdo con el INEGI, el número de homicidios se incrementó un 24%, hasta llegar a 27213 homicidios sólo en el 2011. El crimen organizado es responsable de gran parte de los homicidios, ya que la violencia es resultado de las luchas entre los cárteles de la droga. De acuerdo con el periódico Reforma, solamente en el año 2012 “hubo 9744 homicidios en todo el país que fueron asociados con el crimen organizado. En suma, el número de narcoejecuciones durante el sexenio de Calderón fue de alrededor de 70000, de acuerdo con datos oficiales proporcionados por el gobierno. Alrededor del 10% de las muertes violentas en México relacionadas con el crimen organizado, incluye civiles inocentes, así como miembros de las instituciones de seguridad del Estado” (Proceso, 2013).

Aunque la violencia relacionada con el crimen organizado está presente en la mayor parte de la geografía del país, se concentra en algunos estados. Los estados de Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Nuevo León y Estado de México, registraron los más altos índices de homicidios relacionados con el crimen organizado en el periodo de Calderón (Rosen & Zepeda, 2015, p.162).

Rosen & Zepeda (2015) mencionan que en este periodo Ciudad Juárez se convirtió en el epicentro de la violencia. “Calderón mandó 5000 mil tropas a Ciudad Juárez para combatir la violencia. Sin embargo, estas tropas no redujeron la violencia y el presidente Calderón mandó 7500 tropas más a la región y más miembros de la policía en el 2009 para mejorar la situación y combatir la inseguridad. En el 2010, 3000 personas murieron en Ciudad Juárez debido a la violencia y la guerra contra las drogas” (p. 163)

Espino & Vázquez (2015) mencionan que las frecuentes manifestaciones de violencia extrema, fueron sistemáticamente atribuidas a los miembros de los cárteles del narcotráfico. Es el caso de los atentados en el centro de Morelia el día del grito de Independencia, así como el asesinato de al menos 17 jóvenes en Villas de Salvácar, Ciudad Juárez, el 31 de enero de 2010, que fue inicialmente calificado por el presidente Calderón como un pleito entre pandillas. Destacan también, el asesinato de 72 migrantes centroamericanos en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010 o el incendio del Casino Royale en Monterrey el 17 de enero de 2011.

Los enfrentamientos, homicidios y muestras de violencia extrema se multiplicaron notablemente. Los operativos militares, entonces, no parecieron disuadir la violencia sino incrementarla. Por lo tanto, la sensación de inseguridad crecía paralelamente al descrédito de la “guerra contra el narcotráfico”, que no lograba debilitar la estructura de los grupos delincuenciales ni frenar el tráfico de sustancias prohibidas.

Según Rosen & Zepeda (2016) “la guerra contra las drogas puesta en marcha por el gobierno de Calderón fue una guerra fallida, si tomamos en cuenta sus resultados. A pesar de que la cooperación entre México y Estados Unidos se fortaleció a través de la Iniciativa Mérida, la violencia se intensificó durante su sexenio. De acuerdo con diversas fuentes oficiales, el número de narcoejecuciones se mantuvo en ascenso entre 2007 y 2011, cuando los niveles de violencia alcanzaron su punto máximo” (p. 56)

Calderón militarizó la guerra contra las drogas con el fin de capturar o matar a los principales líderes del narcotráfico, por lo que tuvo que recurrir al Ejército y la Marina debido a lo poco confiables que eran las fuerzas policiacas. Se han detectado muchos casos en los que miembros de las corporaciones policiacas están en la nómina de las organizaciones criminales. “En ese entonces, el gobierno panista capturó a varios capos de las drogas y difundió tales victorias en los medios de comunicación. El presidente quería demostrar que estaba ganando la guerra contra las drogas mediante la aniquilación y encarcelamiento de los principales jefes” (Rosen & Zepeda, 2016, p. 57).

El presidente Calderón pensaba que al capturar a los principales líderes de los cárteles iba a desmantelar a sus organizaciones ya que consideraba que se componían mediante jerarquías y que no eran capaces de sostenerse sin estos líderes, pero sucedió lo contrario (Rosen & Zepeda, 2016).

La acción del gobierno de Calderón sólo ha producido victorias limitadas en contra de la renovación de las élites del crimen organizado, mientras que la violencia se ha expandido, generando una sociedad en donde no dejan de aumentar el clima y la sensación de inseguridad. México ha sido testigo de una reconfiguración de los principales actores criminales involucrados en el tráfico de drogas, pero la situación general sigue siendo la misma, ya que el fenómeno persiste con todos sus efectos perniciosos. La consecuencia más

visible de la estrategia de Felipe Calderón para combatirlo fue la proliferación de la violencia en la mayoría de los estados del país (Rosen & Zepeda, 2016).

“El sexenio de Calderón presentó un escenario con muchos niveles de violencia: en primer lugar, la violencia de los enfrentamientos entre cárteles por el control de territorios, cultivos y rutas; aquella resultante de las operaciones militares y policiales contra los narcos; y los secuestros, intimidaciones, torturas y asesinatos perpetrados por narcotraficantes en contra de activistas de derechos humanos, periodistas, miembros de las fuerzas de seguridad y sus familias; y finalmente, las violaciones de derechos humanos practicadas por los agentes de seguridad, en especial, por militares del Ejército y de la Armada” (Caiuby & Rodrigues, 2019, pp. 52-53).

Al final del sexenio de Calderón, según las cifras registradas el número de muertos fue de alrededor de 100 mil personas y unos 30 mil desaparecidos. Esto es un reflejo de que la estrategia resultó fallida en términos de seguridad (Corona, 2019).

Estas cifras nos demuestran que la estrategia en contra del narcotráfico fue ineficiente y solo demostró el gran poder que habían adquirido los cárteles de las drogas en nuestro país en los últimos años, también demostró que estas redes criminales se encontraban coludidas con altos funcionarios de todos los niveles gubernamentales, por lo que hacerles frente se tornó demasiado complicado. Otra causa que se considera llevó al fracaso de esta estrategia fue la falta de un rumbo claro, ya que en muchas ocasiones parecía una acción totalmente improvisada.

3.3: Las relaciones México-Estados Unidos durante el sexenio de Felipe Calderón

Para Velázquez (2011) en los últimos años, la agenda bilateral de Estados Unidos y México se ha “securitizado” y/o “narcotizado”, mientras que otros temas han pasado a un plano secundario. Por lo tanto, México, como país, es importante en términos de la política interna de Estados Unidos puesto que los principales temas de la agenda se abordan desde una perspectiva unilateral y no como un asunto de política exterior.

Con la llegada de Felipe Calderón a la Presidencia de México, la relación no tuvo modificaciones significativas. El nivel de cooperación de México hacia Estados Unidos en

temas de seguridad se mantuvo sin grandes variaciones. Como Felipe Calderón llegó al poder en una elección altamente cuestionada, su prioridad no se centró en la agenda de política exterior, sino en asuntos de política interna. Para la administración de Calderón, Estados Unidos ocupó un lugar secundario, a diferencia de Fox, que había propuesto la intensificación de la relación con Estados Unidos. Un hecho significativo es que Felipe Calderón no visitó Estados Unidos durante su primer año de gobierno (Velázquez, 2011).

Respecto al desarrollo de las relaciones entre ambas naciones, al existir una crisis económica internacional, Estados Unidos se concentró en la seguridad interna como prioridad y México quedó envuelto en una espiral de violencia por el crimen organizado. Ante esta situación la cooperación aumentó para concentrarse en el tema de la seguridad. El presidente Calderón pidió al presidente Bush en marzo de 2007 un programa para combatir al narcotráfico, de esta petición se formaliza la ya mencionada Iniciativa Mérida en octubre de ese mismo año.

Durante el proceso electoral llevado a cabo a finales del año 2008 en los Estados Unidos, el entonces candidato Obama había prometido que buscaría modificar la política exterior de Estados Unidos en lo general. “El propósito principal era pasar de una política unilateral basada en el uso de la fuerza para imponer la hegemonía estadounidense a una de carácter multilateral que buscaría, en primera instancia, la negociación y la cooperación internacional. En este contexto, se pensaba que podía haber un giro en la política internacional que repercutiera directamente en el vecino del sur” (Velázquez, 2011, p. 86).

En esta campaña presidencial México no ocupó un lugar destacado en los discursos de Barack Obama. En sus promesas de campaña, solamente había tres puntos que hacían referencia a la relación con México: el primero era el asunto migratorio. Obama prometió en su campaña que buscaría una reforma integral al sistema migratorio, al cual consideraba descompuesto. El segundo se relacionaba con el tema comercial, al plantear en su campaña la idea de renegociar el TLCAN, pues como congresista no había estado de acuerdo con el libre comercio. El tercero hacía referencia a la lucha contra el narcotráfico. Obama planteó en su campaña la necesidad de reformar la política antidrogas para prevenir el consumo de drogas y evitar el tráfico de armas ilegales a México (Velázquez, 2011, p. 95).

Estados Unidos es el principal socio comercial de México. Alrededor del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas tiene como destino el vecino del norte. “En 2009, el valor de esas exportaciones fue de casi 177 000 millones de dólares. México es el tercer socio comercial de Estados Unidos después de Canadá y China. Aproximadamente el 25 por ciento de las exportaciones de Estados Unidos se realizan hacia México. En 2009, el valor de esas exportaciones fue de 129 000 millones de dólares” (Velázquez, 2011, p. 100).

Fue en ese mismo año, 2009, cuando el tema migratorio volvió a ser punto de conflicto en la relación bilateral, “cuando la legislatura local de Arizona aprobó la Ley SB1070, que buscaba criminalizar a los migrantes ilegales en ese estado. Obama, obviamente, no estaba de acuerdo con esa ley y citó a la gobernadora, quien había apoyado la iniciativa, para manifestarle se desacuerdo. Luego de presiones del gobierno federal, las partes más polémicas de dicha ley las bloquearon los jueces, debido a la clara intromisión en las facultades de la federación” (Velázquez, 2011, p. 105).

Como ya se ha mencionado, Estados Unidos reconoció su responsabilidad en el problema del crimen organizado en México como principal consumidor de drogas y proveedor de armas de alto calibre para los cárteles de la droga en México y lavado de dinero. En este periodo las relaciones México-Estados Unidos se caracterizaron por priorizar la seguridad. De esta manera se formó el Grupo de Contacto de Alto Nivel, órgano formado por los dos países; en marzo de 2010 se inició “Mérida 2.0” o Beyond Merida, destinando 800 millones de dólares para los tres años siguientes; se elaboró también la Declaración para la Administración de la Frontera en el siglo XXI en mayo de 2010; a la misma vez se iniciaron operaciones de la Oficina Binacional de inteligencia en la Ciudad de México en agosto de 2010 y se firmaron 22 acuerdos de seguridad con Estados Unidos.

Fue en este periodo de la relación cuando de cierta manera se permitió una mayor injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país. Para Giacomello (2013) Calderón dejó de lado el tema de la soberanía para permitir el involucramiento de los Estados Unidos en los esfuerzos de seguridad domésticos. Tanto la CIA como la DEA tenían acceso pleno a las instalaciones de inteligencia mexicanas, participaban en operativos, colocaban agentes encubiertos, intervenían teléfono y volaban drones. Estados Unidos tenía prácticamente el control del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), es decir,

el órgano responsable de la inteligencia para el mantenimiento de la seguridad nacional (p.14).

Dentro de esta etapa de amplia cooperación se dieron algunos problemas menores, tal como sucedió a finales de 2010 cuando se filtraron cables confidenciales del Departamento de Estado, en donde el embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, había enviado memos a su gobierno en donde describía una enorme corrupción y la mala coordinación entre los encargados de la lucha contra el crimen organizado. Derivado de esta situación, el presidente Calderón pidió a Estados Unidos la renuncia del embajador pues se consideraba que estaba interviniendo en los asuntos internos de México. Dada la relación con México, Estados Unidos optó por ser pragmático y el embajador Pascual renunció y en su lugar se nombró a Anthony Wayne, quien tenía experiencia en países en conflicto.

Velázquez (2011) menciona que la lucha contra el narcotráfico se volvió el tema más importante de la relación bilateral en los dos primeros años de la administración de Obama. Al gobierno y sociedad estadounidense les preocupaban dos aspectos del problema: primero, el alto volumen de drogas que llegan a su territorio a través de la frontera con México; y, segundo, la posibilidad de que la violencia desatada en México a raíz de la guerra contra el narcotráfico traspase la frontera. Entre 2006 y 2011 hubo casi veinte mil muertes relacionadas con la delincuencia organizada en México, entre las que se cuentan algunas personas de origen estadounidense.

En este periodo se dieron dos episodios significativos que demostraron la fortaleza de la relación, el primero de ellos fue a finales de 2009 cuando se evidenció un programa encubierto de la Agencia Federal de Alcohol, Tabaco y Armas estadounidense, conocido como Fast and Furious, con el que se pretendía seguir o rastrear armas ilegales hacia México. Esta operación fue un fracaso, ya que sólo algunas pudieron rastrearse y todo fue una enorme vergüenza. A pesar de este fracaso no se vio afectada la confianza entre ambas naciones.

El segundo fue en agosto de 2012 cuando una camioneta con placas diplomáticas fue agredida por miembros de la policía federal en la carretera México-Cuernavaca. Aunque era muy delicado el asunto se logró resolver en secreto. Este hecho tampoco afectó la relación (Velázquez et. al., p. 221).

En esta ocasión las inversiones de Estados Unidos en México y viceversa tuvieron un crecimiento constante tanto como fue posible debido a la recesión en Estados Unidos. El tema migratorio pasó a segundo e incluso tercer término, y solo se le prestaba importancia cuando sucedía algún inconveniente mayor como la muerte de un ciudadano mexicano que intentaba cruzar la frontera con el vecino del norte.

3.4: La estrategia contra el narcotráfico posterior a la era Calderón

Periodo de Enrique Peña Nieto 2012-2018

Al llegar a la presidencia, Enrique Peña Nieto encontró una situación complicada en nuestro país. En su candidatura uno de sus compromisos fue el modificar la estrategia en contra del narcotráfico, donde el solucionar los problemas derivados del mismo se volvió una prioridad, como fue el caso de la corrupción y la debilidad de las instituciones públicas.

En 2012, luego de resultar ganador en las elecciones presidenciales, Enrique Peña Nieto dejó en claro que, a diferencia de su antecesor, Felipe Calderón Hinojosa (2006–2012), no enfrentaría a las organizaciones criminales de manera frontal, sino que su gobierno trabajaría para reducir la violencia con base en seis líneas de acción:

1. Planeación.
2. Prevención.
3. Protección y respeto a los derechos humanos.
4. Coordinación.
5. Transformación institucional.
6. Evaluación y retroalimentación.

El cambio de estrategia también impactó en el crecimiento de los grupos del crimen organizado, pues al hacerse la advertencia de que el combate ya no sería frontal y la intención era pacificar al país, se redujo la presencia de las fuerzas federales en las calles, aunque se

mantuvo al ejército fuera de los cuarteles, como había sido en el sexenio anterior (Arroyo, 2018, pp. 202-203).

En la administración de Peña Nieto operaron nueve grupos criminales, pues se dio una escisión en la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios, sumando así una nueva organización, a lo que se añade el nacimiento y crecimiento vertiginoso del Cártel Jalisco Nueva Generación, que en poco tiempo se convirtió en el grupo criminal más violento y poderoso del país.

En los primeros meses del gobierno del Presidente Peña Nieto se realizó un cambio discursivo con respecto al gobierno anterior. Si bien la seguridad ocupó un lugar preponderante en la agenda de gobierno, se habla más de prevención y reducción de la violencia que de “guerra” o “lucha” contra el crimen organizado. Sin embargo, no hay diferencias en términos de acciones, en el uso de las fuerzas armadas ni en los objetivos perseguidos (Giacomello, 2013).

Para Rosen & Zepeda (2016) es posible que el presidente Enrique Peña Nieto no pusiera como tema central en su agenda a la guerra contra el narcotráfico debido a lo dañada que se encontraba la reputación internacional del país, ya que en la prensa internacional se encontraban demasiadas historias sobre dicha problemática, lo que podría impactar al turismo y a la inversión extranjera directa. Por lo que se intentó demostrar que el país era más seguro para mejorar dicha reputación, por lo que la violencia disminuyó entre 2012 y 2014 comparado con los últimos años del sexenio de Calderón, aunque esta violencia aumentó en 2015 y 2016.

Desde principios de su gobierno, Peña Nieto señaló que no pretendía militarizar la guerra contra el narcotráfico al igual que su predecesor, sino más bien reformar a la policía para poder utilizarla en contra de los cárteles de la droga. Calderón se apoyó en los militares para llevar a cabo funciones tradicionales de las fuerzas policiacas debido a la falta de credibilidad de estas últimas.

El presidente Peña Nieto tenía la esperanza de reducir su dependencia del Ejército, el cual fue utilizado por su predecesor para combatir a los cárteles del narcotráfico. A pesar de

lo anterior, el primer mandatario desplegó a los militares en el estado de Michoacán cuando la violencia relacionada con el trasiego de drogas se intensificó. Sólo en 2013, ese estado registró 920 personas asesinadas 280 individuos levantados (secuestrados sin pedir rescate) 42 fueron secuestrados 238 desaparecidos más de tres mil familias desplazadas y alrededor de 1,200 expulsadas de sus hogares (Rosen & Zepeda, 2016).

Caiuby & Rodrigues (2019) mencionan que, “aunque prometió no militarizar la guerra contra las drogas, apenas asumió la presidencia, Enrique Peña Nieto, envió tropas a Michoacán, en mayo de 2013. El nuevo presidente cambió ligeramente la manera de desplegar a los militares, dando énfasis al ejército, y no a la marina, como Calderón y Estados Unidos prefirieron antes” (p.54)

Para Giacomello (2013) la Procuraduría General de la República fue, tal vez, la institución más maltratada por el gobierno de Felipe Calderón, quien apostó la mayoría de sus fichas en Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública muy cuestionado. La PGR fue usada para arraigar a presuntos o reales delincuentes e infligir golpes políticos. La Policía Ministerial en lugar de dedicarse a las actividades de investigación que corresponden al Fiscal General, se usaba como escolta de funcionarios públicos e invitados. Por ende, desde su nombramiento, el Procurador Jesús Murillo Karam, convocó a un grupo de expertos para elaborar un plan de reestructuración de la institución.

El Procurador anunció distintas medidas, entre las que se destacan: un replanteamiento en el uso de los testigos protegidos (usados muchas veces por el gobierno anterior para fabricar culpables o sustentar acusaciones sin otras pruebas); crear una unidad para buscar a personas desaparecidas y fortalecer la Policía Ministerial. La estrategia para combatir el crimen organizado se centró entonces en investigar la columna financiera que lo sostiene (Giacomello, 2013).

En el año 2013, el Vicepresidente de la administración Obama, John Kerry, le dio al recién nombrado presidente de México, Enrique Peña Nieto, garantías en el sentido de que podía seguir contando con la colaboración de su vecino del norte para luchar más eficazmente contra el crimen organizado y el narcotráfico. Con ese fin, Estados Unidos estaba dispuesto

a relanzar la “Iniciativa Mérida”, que buscaba erradicar al crimen organizado con ayuda estadounidense (Pastor, 2017).

La afirmación de Kerry fue refrendada ese mismo año por el presidente Barack Obama y tanto él como su homólogo mexicano analizaron, durante las reuniones que sostuvieron en la Ciudad de México, la viabilidad de incrementar y profundizar la cooperación binacional en materia de seguridad, más allá de la “Iniciativa Mérida”.

Es posible notar que la historia de la prohibición y de la “guerra contra las drogas” en México ha obedecido a dinámicas propias que estuvieron en contacto y bajo influencia de procesos estructurales/exteriores, como la presión diplomático-militar de los Estados Unidos y los compromisos antidrogas establecidos por los tratados internacionales en esa materia.

Peña Nieto continuó con la militarización de la Iniciativa Mérida, aunque fue muy distinta a la estrategia de la administración anterior, por lo que las capturas de los capos ya no fueron mostradas a la prensa con tanto galardón. Sin embargo, la táctica de atacar a las cabezas de las principales organizaciones narcotraficantes siguió como principal meta, lo que no trajo la desmovilización del narcotráfico en el país (Caiuby & Rodrigues, 2019).

El hecho más relevante de la administración de Peña Nieto en cuanto al combate al narcotráfico fue la detención de Joaquín Guzmán Loera, el “Chapo”, el 22 de febrero de 2014, en un balneario de Mazatlán, en su natal Sinaloa, en donde el líder de uno de los cárteles con más historia y en ese momento el hombre más buscado por las autoridades mexicanas e internacionales, se movía sin grandes aparatos de seguridad, sabiéndose protegido en su tierra. Sin embargo, ese mismo “triumfo” se convertiría en la principal humillación del gobierno priista, ya que luego de 17 meses de estar recluido en el Centro Federal de Readaptación Número 1, conocido como “El Altiplano”, la cárcel de máxima seguridad en el país, y postergar en repetidas ocasiones la extradición hacia Estados Unidos, el “Chapo” logró escaparse a través de un túnel.

“Al darse a conocer la fuga de Guzmán Loera, las autoridades federales declararon que la recaptura sería la prioridad número uno de las fuerzas armadas. Les llevó seis meses lograrlo. El 8 de enero de 2016, Enrique Peña Nieto, a través de un mensaje de Twitter,

anunciaba la detención. A diferencia de la ocasión anterior, el gobierno mexicano comenzó de inmediato los trámites para la extradición y, el 20 de enero de 2017 se dio a conocer que el “Chapo” había sido enviado a la ciudad de Nueva York, en donde sería juzgado por diversos delitos” (Arroyo, 2018, p. 212).

La estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto para pacificar al país no fue efectiva, ya que la violencia creció en todo el país debido al avance del Cártel Jalisco Nueva Generación, el cual tiene presencia en todo el territorio nacional. Esto fue notificado en el informe 2017 de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, en donde se menciona que dicho cártel posee el control sobre el tráfico de cocaína y metanfetamina alrededor de 10 mil kilómetros que comprenden al Océano Pacífico, Asia y Australia. Además, se señala que el crecimiento de dicho cártel se dio al resultar menos afectado por las autoridades mexicanas (Arroyo, 2018).

La Secretaría de la Defensa Nacional es la encargada de salvaguardar la seguridad nacional y durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se ampliaron sus atribuciones y ámbito de acción. Por este motivo, a nivel político, existía la urgencia de aprobar la Ley de Seguridad Interior. Esto con el fin de justificar la labor de las fuerzas militares y suavizar la opinión pública a nivel internacional en el sentido de que ya no habría de facto un estado de excepción. Finalmente, la Ley de Seguridad Interior fue aprobada en diciembre de 2017 por parte del Congreso de la Unión; esta ley dotaba de un marco jurídico al ejército para su intervención en funciones de seguridad y, eventualmente, preveía su retirada de las calles (Corona, 2019).

“La Cámara de Diputados aprobó el 30 de noviembre de 2017 la Ley de Seguridad Interior, la normativa en cuestión facultó al titular del Poder Ejecutivo para ordenar la intervención de las fuerzas armadas en cualquier punto del país cuando se identifiquen “amenazas a la seguridad interior” y la capacidad de las fuerzas federales o locales resulten insuficientes para hacer frente. En esencia, la Ley de Seguridad Interior permitió que el presidente ordenara la intervención del Ejército o la Marina en zonas de conflicto y, de ser así, debía ponerlo a consideración del Consejo de Seguridad Nacional para emitir una declaratoria, la cual a su vez debería contar con el visto bueno de la comisión bicameral en la materia” (Arroyo, 2018, p 213). Esta ley fue invalidada por la SCJN ya que dicha ley

resultaba inconstitucional al contener disposiciones que pretendían normalizar el uso de las fuerzas armadas en temas de seguridad pública.

“En 2018, al cerrar la administración de Peña Nieto, en el diagnóstico que entregó el entonces secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaíno Zamora, subrayó que más de la mitad de los municipios del país o no cuentan con policía o tienen policías de menos de diez elementos, y sólo 413 municipios tienen corporaciones con más de cincuenta elementos” (Serrano, 2019, p. 211).

“En septiembre de 2018, en su sexto y último informe de gobierno, el expresidente Enrique Peña Nieto anunció una victoria parcial sobre la captura y neutralización de 110 de los 122 objetivos prioritarios que identificó su gobierno como los delincuentes de mayor peligro para México. Sin embargo, esto no se tradujo en una mejoría tangible en las dinámicas violentas y de inseguridad que marcaron a su gobierno” (Serrano, 2019, p. 213).

Periodo de Andrés Manuel López Obrador 2018-actualidad

La victoria electoral de Morena en las urnas, en julio de 2018, otorgó a Andrés Manuel López Obrador un sólido mandato para atender la profunda crisis de seguridad y violencia que enfrenta México. Con una participación ciudadana de 63.42%, Morena y su candidato a la presidencia de la república lograron asegurar 53.19% de los votos emitidos. López Obrador asumió el poder en medio de una crisis descomunal de seguridad y de violencia. (Serrano, 2019).

Para Serrano (2019) durante el periodo de transición, López Obrador y su equipo mantuvieron su compromiso con una nueva estrategia de pacificación. Además de incluir un paquete de políticas sociales enfocado especialmente a los jóvenes, dicha estrategia contemplaba cambios en las políticas de regulación de las drogas, así como una batería de penas alternativas y amnistías. Aunque muchas de estas propuestas fueron bien recibidas por la opinión pública, no era fácil saber si serían compatibles con las prioridades de seguridad de Washington y menos anticipar su viabilidad en el contexto de la inseguridad y la violencia que envolvían al país.

En el centro del reacomodo institucional propuesto por la administración de Andrés Manuel López Obrador, se ubica la ahora denominada Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Este reacomodo supuso la transferencia de las unidades administrativas que en el sexenio anterior habían integrado a la Comisión Nacional de Seguridad, incluida la Policía Federal, las instancias de prevención del delito, el servicio de protección federal, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, hoy Centro Nacional de Inteligencia, a la nueva Secretaría de Seguridad (Serrano, 2019).

“En campaña, López Obrador subrayó la necesidad de modificar de manera radical la orientación estratégica de las fuerzas armadas hacia misiones de carácter defensivo. En otras, vinculó la noción de la Guardia Nacional con un uso más eficiente de los recursos, incluida la fuerza de aproximadamente siete mil hombres que habían sido reclutados por las Guardias Presidenciales. El entonces candidato a la presidencia se comprometió a dar prioridad a las tareas de inteligencia, a la coordinación y a la incautación de los recursos financieros de las organizaciones criminales, sobre el uso ofensivo de la fuerza” (Serrano, 2019, p. 218).

Serrano (2019) menciona que la aprobación del dictamen de la Guardia Nacional representó un compromiso cargado de ambigüedades. “Para la oposición, ésta parecía ofrecer una ruta clara hacia la creación de una institución policial de naturaleza civil y, por consiguiente, a la desmilitarización. Para el gobierno de López Obrador, la integración de este cuerpo con personal y disciplina militar brindaría ventajas para la consolidación de la institución de seguridad que el país demanda” (p.224).

Desde el enunciado de la “guerra al narcotráfico” en 2007, los homicidios se triplicaron en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012); aumentaron 25% en el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), y solo en 2019, primer año del gobierno de López Obrador, aumentaron en 10% respecto del año anterior. Esto significa que el cambio de estrategia, basado en el desmantelamiento de la Policía Federal y la creación de la Guardia Nacional desde 2019, no se refleja en la disminución de la violencia criminal (Benítez, 2021).

Benítez (2021) menciona que la Guardia Nacional durante 2019 se legaliza y se construye con base en tres fuentes: los elementos de la Policía Federal, transferencias de la SEDENA y de la SEMAR. De igual manera, se disolvió el Estado Mayor Presidencial, una de las instituciones más relevantes para establecer la relación cívico-militar en México desde hace más de cien años, institución que resguardó la seguridad del presidente, su familia y altos funcionarios. Este fue desmantelado y la mayor parte de sus efectivos fueron integrados a las secretarías de Defensa y Marina. Con estas reformas a las instituciones civiles y militares que integran el sistema de defensa, seguridad nacional y pública de México, se transforman en favor de los militares muchas actividades que habían sido conducidas por civiles entre 1980 y 2020, profundizando la nueva militarización.

El pasado 8 de octubre de 2021 los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron un nuevo marco de colaboración en materia de seguridad: el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras. El Entendimiento Bicentenario sustituye a la Iniciativa Mérida, el marco de cooperación vigente desde 2008 que fue declarado “muerto” por el gobierno mexicano en julio de este año (Brewer, 2021).

“Este entendimiento establece un marco integral y de largo plazo que guiará en adelante las acciones binacionales en la búsqueda de seguridad, salud y desarrollo para nuestras sociedades. Este Entendimiento incorpora las prioridades de cada país en materia de seguridad, haciendo énfasis en la atención de la violencia a través de una respuesta impulsada por la justicia y el uso de la inteligencia contra el crimen organizado y basada en una cooperación efectiva en materia de aplicación de la ley. Además, incluye un enfoque de salud pública y desarrollo como parte de una estrategia integral de cooperación entre ambos países. Por una región más segura y próspera, el Entendimiento Bicentenario entre México y Estados Unidos también sirve para refrendar la amistad y cooperación que existe entre nuestras dos naciones” (SEGOB, 2021).

Conclusiones Capítulo 3

Para finalizar, podemos concluir que la estrategia implementada por Felipe Calderón, denominada “guerra contra el narcotráfico”, sirvió en primera instancia para intentar ganar la legitimidad que no obtuvo al término de las polémicas elecciones celebradas en el año 2006. También podemos decir que dicha estrategia fue, en parte, resultado de una serie de presiones por parte de los Estados Unidos, quienes desde el ataque a las torres gemelas pusieron especial atención en la seguridad nacional, por lo que el tema del narcotráfico ocupó un lugar muy importante en la agenda de la relación con México.

Es en este mismo periodo cuando los Estados Unidos también asumen su responsabilidad como principal proveedor de armas a los cárteles mexicanos, ya que la mayoría de las armas que estos utilizan provienen del país vecino del norte. Por esta razón, Estados Unidos buscó trabajar de manera conjunta con México para erradicar este problema que afecta a ambas naciones, ya que los Estados Unidos es el principal destino de la droga que se cultiva en México.

Respecto a la relación de México con Estados Unidos, este periodo se caracteriza por prestar especial atención al combate frontal al narcotráfico, por lo que muchos temas importantes para México pasaron a segundo término, como lo fue el de la migración. Sin duda en este periodo se observa una mayor cooperación entre ambas naciones, aunque la asimetría existente entre ambos países es muy notoria ya que México depende demasiado de las decisiones que se toman en Washington y también se ve afectado por los problemas que ocurren en el norte. Por su parte los Estados Unidos también se ven afectados por lo que sucede en México, pero en una menor medida.

Después de la etapa de Calderón a la fecha han pasado dos presidentes, en donde hemos podido observar estrategias distintas a la implementada por Felipe Calderón, por lo que aún podemos decir que la guerra contra el narcotráfico continua, pero no con la misma importancia que se pudo observar en el sexenio de Calderón, en donde se ocupaban muchos espacios para intentar convencer a la población que dicha estrategia estaba funcionando. Por su parte, tanto Peña Nieto como López Obrador han intentado reformar a las instituciones para evitar caer en actos de corrupción de los que fueron muy señalados los funcionarios de

Calderón. En mi opinión esta estrategia ha ido perdiendo fuerza con el paso de los años y los esfuerzos de los dos gobiernos posteriores a Calderón han seguido una línea muy diferente al combate frontal a las redes criminales.

Conclusiones generales

De acuerdo a lo revisado en el presente trabajo se puede concluir que la teoría de la interdependencia es muy importante para explicar la compleja relación que existe entre México y Estados Unidos, así como los múltiples escenarios y problemas que se presentan. Esta importancia se ve reflejada al momento de explicar el cómo un país que presenta menos dependencia hacia México, como sucede con Estados Unidos, puede ver afectados sus intereses y su misma estabilidad interna por lo que sucede en al sur de su frontera, en este caso ante el incremento de las redes de narcotráfico y el gran poder que estas han ido adquiriendo con el paso de los años.

La interdependencia existente en esta relación ha generado que ambos países dependan uno del otro y, tal como se menciona, existe la asimetría lo cual deriva que tengamos Estados más fuertes y por consiguiente menos dependientes, tal como ocurre con los Estados Unidos y México, en donde claramente los Estados Unidos no son tan dependientes de nuestro país, pero esto no significa que lo que sucede en México no afecte a los Estados Unidos, ya que el hecho de que México no pueda garantizar el mantener una estabilidad interna causa preocupación en el vecino del norte, ya que podría generar amenazas a la seguridad de su frontera sur.

A pesar de todas las diferencias existentes, ambos países son conscientes de que se necesitan para poder obtener beneficios de la relación existente, por lo que se ha buscado priorizar la cooperación en distintos temas, como en el de la seguridad, en donde se han implementado diferentes estrategias para garantizar la misma, principalmente en la frontera. En el tema del narcotráfico ambas partes son conscientes de que este problema ha afectado a sus sociedades, por lo que ha sido uno de los temas prioritarios en la agenda para intentar combatirlo y erradicarlo.

Es por esta situación que ambas naciones han establecido una relación de cooperación buscando soluciones ante las múltiples problemáticas que ambos comparten. Todo esto se ha logrado gracias a la disposición que tienen los países involucrados para solucionar o demostrar que se están tomando acciones en contra de dichas problemáticas. Es importante destacar que los Estados Unidos han mostrado amplio interés en el tema del narcotráfico, ya que como se ha mencionado anteriormente, este asunto ha traspasado nuestras fronteras y ha penetrado en el vecino del norte volviéndose un tema de interés nacional para los Estados Unidos ya que su sociedad es la principal consumidora de la droga que pasa de México hacia Estados Unidos.

Con todo lo revisado podemos sustentar nuestra hipótesis en donde mencionamos que el gobierno de los Estados Unidos de América decidió involucrarse de manera activa en la denominada guerra contra las drogas que se implementó en territorio mexicano debido a la amenaza que suponía para su seguridad nacional el fortalecimiento de los carteles mexicanos. Esto se pudo comprobar cuando se menciona que Estados Unidos asumió su responsabilidad en el problema del narcotráfico en México y por lo tanto decidió cooperar de manera activa con nuestro país. Otro punto a destacar es que Estados Unidos siempre estuvo muy pendiente de que existiera estabilidad interna en nuestro país ya que el no garantizar la estabilidad por parte de los gobiernos mexicanos suponía amenazas a su seguridad interna, principalmente en la frontera sur.

Por lo que podemos concluir que los Estados Unidos si tuvieron especial interés en los asuntos internos de México, principalmente en la etapa de Felipe Calderón, para salvaguardar sus intereses mediante la cooperación con México, lo cual quedó demostrado al implementarse la Iniciativa Mérida en el año 2008. En México esto fue muchas veces visto como una injerencia de Estados Unidos en nuestros asuntos internos, pero a la misma vez representó una mayor obtención de recursos que se pretendía fuesen utilizados para hacerle frente y erradicar el problema del narcotráfico.

Referencias:

- Aguilar, L.; Barajas, M. (2013) “Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas”. México: El Colegio de la Frontera Norte. Primera Edición. pp. 33-117.
- Andrade, P. (2005) “La política exterior de Estados Unidos: una visión desde la periferia”. Colombia: Universidad Externado de Colombia. pp. 129-140.
- Arroyo, E. (2018) “Enrique Peña Nieto y la crisis de seguridad que hereda”.
- Bardán, C. (2003) “Agenda bilateral México-Estados Unidos: Avances y temas pendientes”. México: Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. pp. 17-25.
- Barreda, P. (2014) “La cooperación bilateral México-Estados Unidos contra la delincuencia organizada transnacional en el marco de la Iniciativa Mérida”. México: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. No. 34. pp. 42-60.
- Benítez, R. (2021) “Militarización con respaldo popular. La transición militar en México, 2000-2020. Bogotá. Primera edición. pp. 8-26.
- Blanco, G. (2020) “¿Cuáles son los cárteles mexicanos más grandes en EE.UU. y dónde operan?” Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/31/cuales-son-los-carteles-mexicanos-mas-grandes-en-ee-uu-y-donde-operan/> el 10 de febrero de 2021.
- Brewer, S. (2021) “El entendimiento bicentenario: oportunidades y retos del nuevo capítulo en cooperación de seguridad entre Estados Unidos y México”.
- Caiuby, B.; Rodrigues, T. (2019) “México y el narcoanálisis: una genealogía de las políticas de drogas en los gobiernos Calderón y Peña Nieto”. Colombia Internacional. pp. 52-62.
- Contreras, J. (2013) “La iniciativa Mérida en la cooperación en seguridad entre México y Estados Unidos de América: transgubernamentalismo en acción”. México: Ad Universa. Año 3. Volumen 2. pp. 39-61.

- Corona, G. (2019) “Breve historia de la guerra contra el narcotráfico y la regulación del cannabis en México”. México: CIDE.
- Délano, A. (2004) “Los desafíos para México y Estados Unidos”. pp. 21-33.
- De León, A. (2004) “El crecimiento de México y su interdependencia con Estados Unidos”. Comercio Exterior, Vol. 54, Núm. 7.
- Espino, G.; Vázquez, A. (2015) “La producción discursiva en la guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Calderón: en busca de la legitimidad perdida”. pp. 494-500.
- Espinosa, S; Martínez, N. (2017) “La doctrina de política exterior y de seguridad y las concepciones estratégicas de Estados Unidos de América en el periodo 2009-2016”. La Habana: Centro de Investigaciones de Política Internacional. pp. 78-96.
- Fagen, R. (S/F) “La política exterior de los Estados Unidos y el desarrollo del Tercer Mundo”. Estudios Internacionales.
- Fernández, M. (2017) “El narcotráfico en México, historia de un fracaso político. Recuperado de: <https://elordenmundial.com/narcotrafico-mexico-historia-fracaso-politico/> el 21 de noviembre de 2021.
- Fontecilla, O. (S/F) “La política exterior de Estados Unidos de América”.
- García, R.; Hurtado, H. (2013) “El narcotráfico en México como problema transnacional”. México: Revista Mexicana de Política Exterior. pp. 37-60.
- Giacomello, C. (2013) “México: políticas de drogas y seguridad en el primer semestre del gobierno de Enrique Peña Nieto”.
- Gil, F. (1993) “Soberanía e Interdependencia en la relación bilateral México-Estados Unidos 1991-1992”. México: El Colegio de México.
- Herrera, O.; Santa Cruz, A. (2011) “Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 1: América del Norte”. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Primera Edición.

- Keohane, R. O. (1982) “The Demand for International Regimes”. International Organization, pp. 325–355.
- Keohane, R.; Nye, J. (1989) “Power and Interdependence”. United States of America: Harper Collins Publishers. Second Edition.
- Lowenthal, A. (1987) “Estados Unidos y México”. Los Angeles: University of Southern California.
- Lowenthal, A. (2010) “Estados Unidos y América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas”. Foro Internacional.
- McCarthy, K. (1983) “Interdependence in the U.S.-Mexican Border Borderlands: An Irresistible Dynamic or Fragmented Reality?”. California.
- Mingst, K. (2009) “Fundamentos de las Relaciones Internacionales”. México: CIDE.
- Osorio, D.; Tapasco, M. (2020) “Análisis comparativo de la política exterior de George Bush y Barack Obama desde la influencia demócrata y republicana”. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Pastor, M. (2017) “México en la encrucijada. Diez años de guerra contra el narcotráfico”. pp. 285-303.
- Pellicer, O. (1978) “La política de Estados Unidos hacia México: la nueva perspectiva”. pp. 193-215.
- Pérez, J. (2011) “La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida? México: Universidad Autónoma del Estado de México. Volumen 14. No. 30. pp. 211-230.
- Proceso (2013). Segob: 70 mil muertos con Calderón. Revista Proceso, 15 de febrero.
-
- Rosen, J.; Zepeda, R. (2015) “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida”. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Volumen 94. Número 1. pp. 153-168.

- Rosen, J.; Zepeda, R. (2016) “Una década de narcoviolenca en México: 2006-2016”. México. pp. 55-65.
- Rozental, A. (1994) “La nueva etapa en las relaciones México-Estados Unidos”. México: Revista Mexicana de Política Exterior.
- Schiavon, J. (2006) “La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Posguerra Fría. México: CIDE.
- Schiavon, J.; Velázquez, R. (2007) “El 11 de septiembre y la relación México-Estados Unidos: ¿Hacia la securitización de la agenda?” México: CIDE. Número 150.
- Schiavon, J.; Velázquez, R. (2009) “La iniciativa Mérida en el marco de la relación México-Estados Unidos. México: CIDE. Número 186.
- Schiavon, J.; Ortega, A.; López-Vallejo, M.; Velázquez, R. (2016) “Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: interpretaciones críticas desde México”. México: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Segunda Edición. pp. 387-399.
- Serrano, M. (2019) “La estrategia de seguridad de AMLO. ¿De la pacificación a la militarización?”. México: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México. Volumen 13. Número 44. pp. 207-227.
- Valverde, M. (1998) “La política exterior del presidente Clinton: su enfoque hacia América Latina”. pp. 232-247
- Velázquez, R. (2011) “La política exterior de Estados Unidos bajo la administración de Barack Obama: cambios y continuidades”. México. Número 2.
- Velázquez, R.; De Alba, J.; Santamaría, O. (2018). “Para entender la política exterior de México. La experiencia del pasado para planear el futuro”. México. Segunda Edición.